LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION

MADRID: Edición de la mañana. . 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. . . 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. . . . . 12 —
ULTRAMAR. . . . . 15 —

PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 90 cés. 30 ejempls.
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LÍNEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administracion, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLVII. NÚM. 13.918. Madrid, Domingo 15 de Marzo de 1896. OFICINAS, FACTOR, 7.

EL PAPEL DE ESTE PERIODICO PROCEDE DE
LA PAPELERA ARAGONESA
sociedad domiciliada en Zaragoza.

SCHNURRBARTBINDE
Bande de Moustaches. Perfumería Inglesa. Carrera de San Jerónimo 3

Verdaderos suplicios son para los asmáticos la opresión, la sofocación, la dificultad de expectorar; se inyectan sus ojos, la respiración es sibilante, irregular el pulso, los pulmones carecen de aire; basta con aspirar el humo de un *Cigarrillo Indio de Grimault y C.ª* para que tedo malestar desaprezca.

LA BELIGERANCIA EN EL SENADO

Según telegrafían de Washington á *El Imparcial*, en la sesión de ayer se ha comenzado por hablar de la existencia de una interesante Memoria que el Sr. Dupuy había dirigido al gobierno de los Estados Unidos, exponiendo la situación verdadera de Cuba y haciendo la defensa de los intereses y de la política española en la isla, documento que permaneció secreto, no obstante su importancia para los debates actuales, pero del cual tenía conocimiento la comisión de relaciones exteriores, por habérselo enviado, aunque con carácter confidencial, el secretario de Estado Mr. Olney,

Mr. Hoar señala la indiscreción de los senadores que hablan de documentos que se les han comunicado confidencialmente y declara que la Memoria no debe permanecer secreta para todos los senadores, hoy más necesitados que nunca de datos que los ilustren.

Mr. Sherman, con el carácter de presidente de la comisión, contesta que no tiene inconveniente, pero es si se acuerda en «sesión ejecutiva».

La Cámara no acuerda que se celebre «sesión ejecutiva».

A ciegas.

Mr. Wolcott, republicano, representante del Colorado, dice que la Cámara se encuentra en presencia de un dilema en verdad poco usual: ó declarar la beligerancia sin datos bastantes para saber si tal declaración era justa, ó dejar en el abandono á los cubanos.

«Yo creo que si aquí es esencial é indispensable emprender una acción de carácter internacional, como es la declaración de beligerancia, no es al Congreso á quien corresponde acometerla.»

Ocúpase luego del secreto anormal que se guarda con respecto á los documentos que han de ilustrar la opinión sobre el problema planteado en Cuba, y dice:

«Aquí estamos la mayoría de los individuos de la Cámara sin tener el más pequeño conocimiento de alguno siquiera de esos hechos.

»Los senadores que forman la comisión de relaciones exteriores son los únicos que han oido leer los referidos testimonios y no pueden revelarlos al público; no tienen libertad más que para divulgar lo que ocurrió en la «sesión ejecutiva,» y ya he dicho que en esa sesión no se citaron hechos que nos ilustraran.

»Por estas razones, y considerando que todavía estamos á tiempo, pues nada hay votado en definitiva, pido que se diga claramente si lo que se quiere es que los senadores prescindan de su propio juicio y de su propia conciencia para acatar ciegamente la opinión, muy inteligente sin duda alguna, formada por la comisión de relaciones exteriores con arreglo á informes que ésta declara no poder divulgar.»

Nueva conferencia.

Mr. Hawley hace un discurso para llamar la atención sobre el hecho de que el Senado lleva ya varios días discutiendo una *resolución* que por lo visto no satisface casi á nadie.

«Opino—dice—que la comisión de relaciones exteriores debía preparar y presentar cuanto antes una declaración que pudiera ser votada casi unánimemente por los senadores, conciliándose así los diversos pareceres.

»Anuncio desde lugo que á su debido tiempo presentaré una proposición insistiendo en que el Senado no está de acuerdo con la *resolution* adoptada últimamente por la Cámara de representantes, y pidiendo que se celebre una nueva *conferencia* de delegados de ambas Cámaras. (Comisión mixta.)»

La proposición adoptada por Mr. Hawley abre las puertas á la probabilidad de que se prolongue bastante más tiempo del que se pensaba el debate en el Senado y confirma las noticias que ya se tenían de que los enemigos de la beligerancia trataban de hacer una campaña obstruccionista para aplazar todo lo más posible la votación definitiva.

No obstante estos esfuerzos, las impresiones que dominan en los círculos parlamentarios son pesimistas para la causa de España en cuanto se refiere á la solución final del debate.

Con esto acabó el debate sobre Cuba en la sesión de ayer.

Hoy no se celebra sesión, de suerte que hasta el lunes no volverá á tratarse del asunto.

En la prensa extranjera.

El Figaro, y en general toda la prensa francesa, sigue ocupándose de las cuestiones de España en los mismos tonos de simpatía que los días anteriores.

El Journal abunda en la creencia de que Cleveland opondrá su veto á las resoluciones de las Cámaras americanas.

Le Soir publica un artículo recordando el incidente surgido con los Estados Unidos siendo ministro interino de Estado el Sr. Becerra, cuando éste, contestando á una nota que le presentó el entonces representante de los Estados Unidos, Mr. Sickles, sobre la abolición de la esclavitud en Cuba, le conminó para que la retirase, amenazándole con entregarle los pasaportes si no retiraba la nota en el término de veinticuatro horas. Mr. Sickles la retiró dándose con ello por terminado el incidente.

The Pall Mall Ganzette dice que España cuenta con recursos para poder seguir por tres años más la guerra de Cuba. Lo gastado hasta el presente asciende á 50 millones de duros. De ellos, 10 millones fueron destinados á la compra de armamentos, cañoneros y transportes. Desde fines de marzo próximo costará la campaña 75 millones de duros al año. Para entonces habrá en Cuba 130.000 hombres.

VISTA DE UNA CAUSA

POR TELEGRAFO

Toledo 13, 8 n.

Hoy se ha celebrado en esta Audiencia la segunda sesión de la vista de la causa por jurados, seguida contra los autores del crimen de Casarrubios del Monte.

De la lectura del sumario se deduce que el 21 de junio del 94, llegó á Casarrubios un gitano llamado Montoya, quien al siguiente día apareció en una de las calles del referido pueblo cadáver y con el cuerpo atravesado de tres balazos.

Reconocidas las heridas que presentaba el cadáver, resultó que los disparos debieron hacerse con escopeta y pistola.

Parece ser que los autores del crimen robaron al interfecto todo el dinero que éste llevaba en una cartera.

Se acusa, como autores, á Lázaro Pérez, alguacil del Ayuntamiento de Casarrubios, á Saturnino García y á Regino Sánchez, vigilantes de consumos, y á Epifanio Arroyo, y como cómplices á Benito Diaz y á Mariano Gómez.

Hay cinco defensores y dos acusaciones; la acusación privada y la fiscal.—*Hijas.*

Toledo 13, 8 n.

Los cuatro primeros procesados declaran que en la noche del crimen, y hora las doce de la madrugada, se encontraban en la plaza y que llegó á ellos el gitano Montoya, quien pidió á los acusados que lo condujeran á una posada.

Así lo hizo el alguacil, retirándose los acusados por diferentes calles.

Momentos después hubo de encontrarse el gitano con el alguacil y Epifanio, entablando con éstos una disputa.

Los dos procesados lo registraron, quitándole Epifanio un pañuelo, que entregó á Regino, el cual llegó en dichos momentos.

Como la actitud en que se colocó el interfecto fuera bastante hostil, el alguacil vióse en la necesidad de hacer uso de una pistola, con la que le disparó dos tiros.

Al mismo tiempo se le disparó casualmente la escopeta á Regino, con tan mala fortuna, que produjo la muerte al gitano Montoya.

El acusado Lazaro le recogio un sobre que abultaba bastante y que en unión del pañuelo, que contenia algunas monedas, lo arrojó á un huerto inmediato.

Lázaro dice que ignoraba el contenido del sobre.

Los acusados niegan el que se pusieran de acuerdo para realizar el crimen, así como también que hubiesen repartido el dinero que según dicen llevaba Montoya. Todos incurren en contradicciones.

El fiscal interroga hábilmente á los procesados, quienes contestan con vacilaciones.

A las siete de la tarde se suspende la vista, que se reanudará mañana á las doce.—*Hijas.*

UN PRÍNCIPE

condecorado por una república.

La Sociedad de Geográfia de Francia ha celebrado en la Sorbonne una gran sesión en honor del príncipe Enrique de Orleans, hijo del duque de Chartres, para recompensarle por sus viajes y descubrimientos científicos.

Más de seis mil personas asistieron á la reunión, figurando en primera línea el duque y la duquesa de Chartres y el conde y la condesa de Eu.

Después del elogio que hizo el presidente del joven príncipe y de su viaje, tan útil para la ciencia y tan honroso para Francia, se levantó el protagonista de la fiesta, y con sencilla elocuencia hizo la relación de su tercer viaje por Indo-China, amenizándola con anécdotas interesantes.

Terminado el relato, que fué escuchado con visible agrado del público, se levantó el delegado del gobierno, y dijo:

—En nombre del ministro de las Colonias, tengo el honor de ofrecer al príncipe Enrique de Orleans la cruz de caballero de la Legión do Honor que le ha concedido el presidente de la república.

El príncipe se acercó al delegado, y éste le puso las insignias de la orden de la Legión de Honor.

—Agradezco profundamente — dijo el príncipe—la honra que el gobierno de la república me ha dispensado.

Estas palabras fueron acogidas con aplausos.

El gobierno republicano condecorando á un príncipe de sangre real que lo ha merecido, y el príncipe aceptando la distinción y dando por ella las gracias, muestra una tranquilidad en los espíritus y una armonía que no puede menos de ser provechosa para los intereses políticos de Francia.

Sin embargo, el duque de Broglie, jefe del partido orleanista, se ha apresurado á hacer constar en los periódicos que el príncipe ha sido condecorado como explorador; que se ha cumplido al darle la cruz un acto de justicia, y que esto no le obliga ni como príncipe ni como político.

CURIOSIDADES

El retrato de una española hermosa en la herencia de un escritor francés notabilísimo.

Entre los objetos de arte pertenecientes á M. Alejadro Dumas, que han salido á la venta recientemente en París, figuraba el retrato de una mujer joven y hermosa, pintada por Giraud.

Estaba la encantadora efígie vestida de blanco con un traje que recordaba por su estilo los del primer imperio, y coronada de rosas que formaban diadema á una espléndida cabellera negra, peinada en bucles y del mismo color que los rasgados ojos de expresión ardiente.

El tipo que reproducía aquel retrato era eminentemente meridional, y en efecto, representaba á una española, á una cordobesa que en edad más avanzada de aquella en que la retrató el notable artista francés desempeñó un gran papel en Madrid, donde ha vivido hasta hace pocos años.

Vamos por partes, porque la historia es interesante.

Cuando Alejandro Dumas, padre, vino con Teophilo Gautier á España en la comitiva de los duques de Aumale y de Montpensier, que venían á que este último se casase con la infanta Luisa Fernanda, le acompañó su hijo Alejandro, que era entonces un joven de gallarda y simpática figura.

Terminados en Madrid los festejos que se celebraron con motivo de las bodas de la reina Isabel y de su augusta hermana, los célebres escritores franceses hicieron una expedición por Andalucía.

La noche de su llegada á Córdoba estaban asomados al balcón de la fonda ó parador donde se alojaban, cuando les llamó la atención el movimiento que se notaba en una gran casa situada enfrente de su albergue. Por los balcones salían torrentes de de luz; se escuchaban las melodías de una orquesta, y se veían las siluetas de damas y galanes: se celebrababa, en fin, enfrente de ellos una gran fiesta.

Preguntando al fondista supieron que en aquella casa vivía un militar de alta graduación, que aquella noche presentaba á la alta sociedad de Córdoba á su hija, una hermosísima joven, á la que acababan de poner de largo.

El autor famoso de *Los tres mosqueteros* y sus compañeros de viaje, que eran entrometidos y no se paraban en barras, quisieron gozar del espectáculo de la fiesta; pidieron permiso, citando sus nombres, y una vez que les fué concedido, vistieron sus trajes de ceremia y se presentaron en los salones, donde fueron bien acogidos.

No hay que decir el asombro que les causó el conjunto de bellezas que admiraron en aquella fiesta: eran casi todas andaluzas y, por lo tanto, hermosas; pero entre todas descollaba la hija del dueño de la casa, en cuyo honor se celebraba el baile.

La impresión que produjo en Dumas padre y en Teófilo Gautier, fué puramente estética; pero en Dumas hijo fué mucho más profunda, pues interesó su corazón, encendiendo la llama de una pasión vivísima.

Cuando su padre y su compañero abandonaron á Córdoba para continuar su viaje, él se quedó en la ciudad de los Abderramanes, donde tenía cautiva el alma y donde bien pronto su pasión fué correspondida.

La bella joven cordobesa era un poco y aun un mucho romántica, según cuentan, y no fué insensible al amor que inspiró al hombre que debía ser tan célebre en el mundo de las letras.

Dicen que los dos quisieron conducir aquel amor por el camino legal y prosaico del matrimonio; pero que se presentaron tales dificultades por la nacionalidad del novio y su carencia de documentos tan indispensables como partida de Bautismo, consentimiento paterno, autorización del cónsul de su país y otros, que la pasión saltó por los obstáculos y prescindió de los trámites legales, para llegar al desenlace que anhelaban los corazones de los enamorados.

La joven, maldecida por su padre, desapareció de Córdoba, se supo que había estado algún tiempo en París, y después de algunos años, cuando su hermosura era todavía brillante, se presentó en Madrid, instalándose con algún lujo en una calle céntrica.

Hermosa, de talento y no muy molestada por las preocupaciones, reunió bien pronto en torno suyo un núcleo de hombres que figuraban por entonces en la sociedad de Madrid, y algunos llegaron á gozar con ella de una intimidad que fué envidiada.

Ya quedan pocos de aquella época; pero quizá en algún alto cuerpo consultivo haya algún respetable varón que al leer estas líneas, si por casualidad llegan á sus manos, sienta alegrarse su corazón, ya adormecido, ante el recuerdo de alegrías juveniles.

La dama, en cuestión, no rompió nunca por completo sus relaciones con el autor de *La Dama de las camelias*; sostenía con él frecuente correspondencia, y aseguran que un adolescente que acompañaba siempre á la dama y que murió en Panticosa asistiéndole ella cariñosamente, era hermano de Margarita Gautier, de Dionisia, de Mr. Alfonso y de tantos hijos del ingenio del famoso dramaturgo francés.

Un diplomático extranjero que actualmente está acreditado cerca de la corte de España, y que trató mucho á Dumas (hijo), cuenta que en una temporada que pasó con él en un establecimiento balneario, le veía recibir con gran emoción las cartas de la hermosa española, y le oyó decir que la aventura de Córdoba dejó una impresión grandísima en su corazón.

En Madrid, y ya cubierta de canas y de arrugas, falleció la señora cordobesa, algunos años después del triunfo de la revolución de setiembre, á la que contribuyó, protegiendo mucho á los hombres que la prepararon en la época azarosa de la conspiración.

Uno de ellos, el que de más favores disfrutaba, según decían, ocupó un elevado puesto después del triunfo, y su nombre ha quedado unido á algo que no ha desaparecido todavía.

Entre los papeles que dejó la dama se hallaron muchas cartas primorosas de Alejandro Dumas, y en la herencia de éste ha aparecido el retrato de aquella deidad del año 1846, cuyos restos descansan en un cementerio de Madrid, bajo una losa que ostenta, medio borrado, un nombre de mujer algo vulgar, que no dice nada á los de la generación presente, pero que significó mucho para aquellos que lucharon contra Narváez y contra O'Donnell en la época famosa de los polacos y de los progresistas.

K.

OFRECIMIENTOS

Los doctores Seguí y Manero, que ejercen la medicina en Alicante, considerando que la clase á que pertenecen no puede permanecer indiferente ante las circunstancias por que atraviesa la nación, han propuesto al Colegio Médico Farmacéutico de aquella provincia para que resuelva, en junta extraordinaria, lo siguiente:

1.° Todos los médicos que ejercen civilmente en España se obligan á hacer gratuitamente el servicio de sanidad militar en las guarniciones del pueblo de su residencia.

2.° Cooperar con el duplo de tributación por patente mientras durase la guerra

3.° Renunciar los cargos de médicos reconocedores de las Compañías de Seguros de vida norteamericas.

4.° Renunciar también á la prescripción de específicos de la misma procedencia extranjera.

***

El coronel de caballería de la escala de reserva D. Enrique Allende Salazar ha solicitado que se le conceda el mando de un regimiento, renunciando al sueldo y á la gratificación que pudiera corresponderle

***

El Ayuntamiento de Bilbao ha autorizado al alcalde para iniciar una suscripción, cuyos productos habrían de aplicarse, en caso necesario, al armamento de buques corsarios.

Al volver al despacho preguntó el perito:

—¿Qué tal?

Marcial no vaciló ni un solo instante.

—¡Ese hombre ha mentido!—respondió con mucha energía.—¡Estoy seguro de que mintió!

XXXVII

Doble viaje.

La expresión de Marcial llamó la atención al señor Villard.

—Sí, cuanto acaba de manifestar aquí el señor de Romagny es falso—afirmó de nuevo el inteligente auxiliar del juez de instrucción.—Se figura que no nos será fácil buscar pruebas y se cree á salvo por la falta de éstas y de todo testigo, hoy, que el señor Saurel du Mesnil murió.

Pero está muy equivocado—añadió Marcial con mucha energía,—porque no será difícil hallar pruebas para deshacer sus mentidas afirmaciones. Una venta de quince mil francos en títulos no se opera así como se quiera y sin dejar huellas en la casa que hizo la compra.

Mañana mismo dará orden el Sr. Mathelin para que se tomen informes en diversas casas de banca, en casa de los agentes de cambio y en las sociedades que se dedican á esa clase de asuntos.

—La cosa no puede ser más sencilla,—indicó el Sr. Villard.

Y la demostración de esa mentira,—siguió diciendo el polizonte aficionado,—será la prueba irrefutable de la entrega de los billetes de Banco falsos respecto á la cual no tenemos hasta ahora más que una presunción.

—Es evidente que así será.

—Será la prueba de que el señor de Romagny sabía que esos billetes de Banco eran falsos; será prueba de que los hizo circular á sabiendas, y que es cómplice de los que los fabricaron porque de no haber habido todo esto no trataría de ocultar de que manera hizo el pago.

Si era inocente, no tenía para qué engañarnos.

El perito participó de la opinión de Marcial.

Aprobó cuanto decía, y durante algunos minutos permanecieron aun juntos hablando de tan grave asunto.

Al abandonar la casa de la calle de Saint-André-des-Arts tomó Marcial otra vez un coche para dirigirse á la de Beranger, en donde debía estarle esperando Grenier.

La señora Claude se hallaba en su despacho, cuando el falso copista pasó por delante de la puerta abierta y empezó á subir la escalera.

La propietaria levantó la cabeza y le miró con curiosidad, abandonando un momento la labor de aguja que estaba haciendo.

Antes de que tuviese tiempo de interrogarle acercóse Marcial sombrero en mano, y con el aire de humildad que convenía á su modesto papel preguntó:

—¿El Sr. Grenier, el representante del Ambigú, está en su cuarto, señora? Vengo á traer la copia de una obra que me encargó.

—Sí,—respondió la señora Claude,—está en su cuarto, en el piso encima de éste, la puerta de la derecha.

—Muchas gracias, señora.

Subió al sitio que le indicaban.

Blanca Lussanges estaba ausente.

Habíase marchado á Argenteuil en compañía de la sobrina de la propietaria para visitar á su hijo Mario.

Al oir el primer golpe dado en su puerta, Grenier acudió á abrir.

Riéndose de ello le contó Marcial lo que acababa de pasar.

A continuación le relató todo lo ocurrido en casa del perito, teniendo buen cuidado de no pronunciar el nombre de Francisco de Romagny.

Grenier se interesó mucho con aquel relato.

Las cosas de la policía, con sus aspectos misteriosos á la fuerza, tienen siempre un gran atractivo.

El actor habría querido hallarse en el puesto de Marcial.

Sentíase atraído por aquellos papeles que llevaban en sí tantas transformaciones y que debían representarse en la vida real.

Y se sentía capaz de desempeñarlos á la perfección.

Se lo dijo á Marcial, que le respondió:

—¡Y quién sabe si más adelante, amigo mío no tendré necesidad de recurrir á vuestro auxilio!

Esa perspectiva, esa promesa, encantaron al representante del Ambigú.

—¡Ah!—exclamó—¡si pudiese echar una mano á eso, me consideraría muy dichoso!

—Hay muchos casos en que se opera mejor entre dos, y entonces hay que estar apoyado por un acólito para poderse dividir, si es necesario, y seguir á la vez dos pistas diferentes.

Marcial dijo antes de hacerlo.

—En cuanto termine la entrevista iré á vuestra casa á recoger mis ropas.

—Allí os aguardaré.

—¿No podrá conocerme nadie?

—Podéis estar completamente tranquilo respecto de eso, os lo repito.

Estrecháronse la mano diciéndose:

—¡Hasta luego!

—Marcial hizo con el bastón una señal á un cochero que pasaba para que parara el carruaje vacío.

Al abrir la portezuela de este le entregó una moneda de dos francos para pagar la carrera, aumentando eso luego con cincuenta céntimos la propina.

Después le dió las señas de la casa del señor Villard.

Una vez instalado en el carruaje de punto miró la hora.

—La una y veinte—se dijo;—llegaré mucho antes que el señor de Romagny que está citado para las dos.

Empleó el tiempo que duró la carrera en recordar las diferentes lecciones que le diera Grenier relativas al papel que iba á desempeñar.

Aquello era poco menos que inútil; porque de la manera natural sentíase dispuesto á representar á la perfección el personaje que aparentaba ser.

Había más; se movía desembarazadamente y hasta con facilidad dentro de la piel de aquel hombre al que se asimilaba.

El temperamento de hombre de teatro, muy acostumbrado y familiarizado con las tretas de los actores, unido á la vocación de agente de policía que había en él, dabánle verdaderas aptitudes para todo aquello.

No experimentaba la menor aprensión.

Todo era natural y corriente en su actitud, en el nuevo *habitus* que se había creado.

***

Por más que estuviese prevenido el señor Villard se quedó estupefacto en presencia de la transformación de que era testigo.

Había visto en varias ocasiones á agentes de la Seguridad, en el curso de los procesos criminales en los que por razón de su cargo intervenía á veces; pero ninguno le pareció tan perfecto ni tan hábil como aquel hombre al que creía agente de profesión.

En el despacho del perito todo estaba á punto.

La mesita, colocada al lado izquierdo de la mesa escritorio del perito, estaba provista de cuanto se necesitaba para desempeñar las funciones de secretario.

La silla, con su almohadón redondo de cuero, estaba muy bien dispuesta y una vez sentado en ella hallaríase Marcial de espaldas á la ventana, lo que haría que una penumbra protectora envolviese su rostro, al mismo tiempo que estaba frente á frente del señor de Romagny.

El juez de instrucción había indicado al señor Villard el alcance que tenía la diligencia que iba á practicarse interrogando al clubman.

Al entregarle una parte de los libros y documentos recogidos en casa del señor Saurel du Mesnil, que podían hacerle falta para el caso, le dijo á lo que debían encaminarse sus gestiones.

Se trataba, tomando como pretexto un examen de las cuentas del banquero, bajo el punto de vista de la sucesión, de obligar al señor de Romagny á que reconociese que él era quien entregó al banquero, para saldar su cuenta, los ocho billetes falsos hallados en la calle de Provence.

El perito aprovechó los pocos minutos que le quedaban para hablar del asunto con Marcial.

Estaba enterado de lo referente á la falsificación de los billetes de Banco.

Había podido enterarse, examinando los libros del señor Saurel du Mesnil, de la situación de la cuenta del señor de Romagny, de cuyo asunto podía ocuparse sin temor á incurrir en error y con conocimiento de causa.

El auxiliar del señor Mathelin auguró que aquella entrevista haría dar un paso decisivo al proceso.

Una vez comprobado que los billetes falsos procedían de Francisco de Romagny, sería fácil adivinar, con arreglo á lo que pudiese suceder, si el deudor del banquero era ó no cómplice de los falsificadores.

Marcial comprendió que estaba dotado de perspicacia más que suficiente y sutil para escudriñar el pensamiento de su colega del Círculo; para darse cuenta de su turbación; por muy poco que ésta se trasluciese; para observar sus vacilaciones, por mucho que se esforzase en disimularlas con habilidad.

A consecuencia de esa entrevista iba á poder basar una opinión sin vacilar.

El señor Mathelin, prevenido por el perito sabría obligar más tarde al señor de Romagny á que diese la verdad.

2009 Ministerio de Cultura

Edición de la mañana

LAS ELECCIONES EN CUBA

Y EL PARTIDO REFORMISTA

En vista de los telegramas contradictorios sobre la actitud de los partidos cubanos y de las versiones publicadas en la prensa sobre los acuerdos ó temperamentos adoptados por el partido reformista, el señor conde de la Mortera convocó ayer en su casa á los representantes de dicha agrupación política residentes en Madrid, acordándose en la reunión que han celebrado, que para fijar bien la situación del partido reformista en lo que al problema electoral concierne y su invariable actitud antes y después de la disolución de las Cortes, se hiciese público todo aquello que la fija y determina, lo cual, por lo delicado del asunto y por consideraciones de otro orden, se había hasta ahora mantenido en una relativa reserva.

Oportunamente, antes de la disolución de Cortes y cuando el jefe del partido reformista fue consultado por el gobierno de S. M. sobre la posibilidad de hacer elecciones en Cuba, hizo constar éste que no era, á su juicio, posible ni prudente hacer elecciones en la isla, porque el estado de la guerra no lo permitía, á menos de que se tratase de hacerlas meramente simuladas, á lo cual no podría prestar su apoyo el partido reformista, que había venido además diciendo á sus amigos y al país que si el gobierno no había planteado las reformas, era por considerar imposible la celebración de las elecciones que los organismos de nueva creación exigían, y que si así se había pensado respecto á una cuestión tan primordial como era la de las reformas, y cuando la guerra estaba circunscrita al departamento Oriental, no podía pensar de distinto modo cuando la rebelión se había extendido, y tratándose de una cuestión secundaria como resulta en relación con aquella la electoral, tanto más cuanto que por razón de esa imposibilidad no habían podido verificarse en aquel entonces y en ningún punto de la isla las elecciones municipales y provinciales, y que de seguir el partido reformista otra línea de conducta, lastimaría sus principios fundamentales y el país vería defraudadas las esperanzas que éste le inspira.

Al propio tiempo se recibían de la junta directiva del partido en la Habana, y en absoluta conformidad con el criterio sostenido por el conde de la Mortera y los representantes del partido en Madrid, los siguientes datos sobre tan importante cuestión: que la rectificación del censo se había llevado á cabo en las provincias de la Habana, Pinar del Río y Matanzas, y había dejado de verificarse en la de Santa Clara, Puerto Príncipe y Santiago de Cuba, existiendo un censo distinto para cada mitad de la isla, uno formado con arreglo á la ley antigua y otro con sujeción á los preceptos de la nueva ley de reformas; que los rebeldes al saquear é incendiar varias poblaciones, cabezas de distrito municipal, habían destruído las listas electorales, censos de población y archivos, no sabiéndose quienes eran ó no electores, y afectando esta circunstancia, ya á distrito, ya á circunscripciones; que las comunicaciones estaban en unas partes cortadas, en otras frecuentemente interrumpidas, no permitiendo á los partidos, que son los llamados á mover el mecanismo electoral, la necesaria y oportuna comunicación con los organismos de las distintas comarcas y aun con términos municipales pertenecientes á las propias circunscripciones; que la población rural se hallaba diseminada y que el estado general de la guerra y del país no ofrecía garantías ni posibilidad material de que se celebrasen elecciones efectivas y verdaderas.

Con todos estos antecedentes, el jefe del partido reformista, en comunicación oficial de fecha 24 de febrero, dirigida á la junta central del partido en la Habana, dió cuenta de las manifestaciones hechas al gobierno, y trasmitió expresas instrucciones encargando que no se aceptara trato alguno para concurrir á unas elecciones cuya realización era materialmente imposible, y para que resultaran confirmadas en la práctica las declaraciones previamente formuladas, á fin de que con lo primero no se hiciese el partido solidario de los vicios ó informalidades de que iba á adolecer la elección y con lo segundo mantuviese la integridad de sus principios y la pureza de sus procedimientos.

Los telegramas cruzados y la completa identidad de juicio entre la representación del partido en la Habana y en Madrid, hizo que quedara desde luego invariable y fijo el criterio del partido y determinada su actitud en la siguiente forma:

1.° Declarar imposible la celebración de las elecciones por faltar todos los requisitos necesarios para llevarlas á cabo en condiciones de sinceridad y legalidad.

2.° No prestarse en ningún caso y bajo ningún aspecto á tomar parte en unas elecciones simuladas.

3.° Declarar que el partido reformista no se retrae, porque el retraimiento implica la existencia de elecciones verdaderas, sino que se abstiene de toda intervención en los actos que con la denominación de electorales se van á verificar.

4.° Que si se lograse pacificar en tiempo oportuno una parte del territorio, fuesen tres, dos ó una provincia, en ella acudiría el partido á la lucha legítima con sus candidatos propios.

5.° Que si continúa la rebeldía en las seis provincias y con ella la imposibilidad material á todas común, la abstención sería mantenida como forzosa é inevitable.

Y 6.° Que el partido reformista se lamenta de la situación creada; pero encontrándose frente á una realidad que no está en su poder modificar, sigue la línea de conducta que esa misma realidad le traza y que su patriotismo y su deber le imponen.

APRESTOS NAVALES

Varios oficiales de marina se han acercado á nuestra redacción, para manifestarnos su extrañeza ante las aseveraciones de algunos periódicos que parecen dudar de las eficacia y discernimiento de las medidas que se están tomando en el ministerio de Marina respecto á los aprestos navales, haciendo estas dudas decir á uno de ellos que no son de carne y hueso ni tangibles los elementos enviados á Cuba por aquel centro.

Desde que estalló la insurrección ha enviado el general Beránger á las costas de Cuba los buques siguientes: *Alfonso XII, Martín Alonso, Vicente Yáñez, Galicia, Marqués de Molins, Ensenada, Legaspi, Diego Velázquez, Ponce de León, Alvarado, Hernán Cortés, Pizarro, Vasco Núñez* y 24 cañoneros menores.

En previsión de contingencias futuras, que han tomado el carácter de actuales, se organizaron entonces las brigadas torpedistas de la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos con todo el material de torpedos eléctrico, más cien torpedos Bustamente repartidos en los buques para la defensa de aquellas costas contra una potencia marítima; todo esto es de indiscutible evidencia.

Con estos buques, cuyos servicios nadie pone en duda, han ido 5.000 marineros, así como han desembarcado allí 4.000 hombres de infantería de marina, perfectamente organizados, que han entrado en campaña al día siguiente de llegar; y esos 9.000 hombres son de carne y hueso, pésele á quien quiera negarlo.

Respecto á los actuales preparativos, solo se debe decir que se han armado todos los buques de combate existentes, dotándolos de todo su personal, víveres y municiones, aprestando todo esto en corto período de tiempo y luchando con la escasez de nuestros mercados y dentro de los créditos disponibles.

Armar buques de combate no es tarea tan fácil, pero, sin embargo, se ha afirmado que en un mes se alistaría nuestra escuadra, y dentro de ese plazo lo estará.

Tanto los depósitos de municiones, como los de carbón, están provistos; en Cuba en este momento hay 22.000 toneladas de combustible, y en preparación de marcha cantidad respetable. Lo mismo ocurre en Filipinas y Carolinas.

Es de sentir que el patriotismo sea tan suspicaz que llegue á suponer que haya una corporación que pueda mirar con frialdad y parsimonia circunstancias de esta índole, cuando es la que más ha de arriesgar si llega el caso.

La justicia es lo menos á que puede aspirar un hombre público; lo hecho en el ministerio de Marina por el general Beranger en estos últimos tiempos merece los elogios de los hombres competentes é imparciales, ya que no se le atributen que no se extravíe la opinión; dirigiéndole censuras sin el menor fundamento.

ALARMA INFUNDADA

Anteanoche circuló en Madrid la noticia de haber ocurrido un choque, en aguas de Huelva, entre el crucero *Oquendo* y un vapor mercante perteneciente á la compañía Ibarra.

El general Beranger ha negado ayer la mencionada noticia y ha telegrafiado, para satisfacción de la prensa, al comandante de marina de Huelva ordenándole le manifieste con urgencia si tiene noticias acerca del hecho.

El *Oquendo* llegará hoy ó mañana al puerto del Ferrol y lleva á bordo al jefe de la escuadra D. José Reguera, al jefe del estado mayor capitán de navío D. Eugenio Villarino, siendo comandante de dicho buque el ilustrado capitán de navío D. Joaquín Cincúnegui.

La dotación se compone de unos 500 hombres aproximadamente.

***

A las cinco de la tarde ha recibido el general Beránger un telegrama del comandante de Marina de Huelva en el que dice que no se tiene noticia de siniestro alguno marítimo ocurrido en quellas aguas.

Telegrafían de Cádiz asimismo manifestando que no sólo no se tiene noticia de choque alguno en el mar, sino que ni ha corrido tal rumor, siendo la primera vez que se habló de ello al llegar los telegramas de Madrid preguntando.

Todo hace creer que el rumor está completamente destituído de fundamento.

Los partes trasmitidos al Observatorio, marcan que en las costas por cuyas aguas lleva su ruta el *Oquendo*, estaba el horizonte despejado y la mar bonancible.

***

El representante de la casa Ibarra, propietaria de la compañía de vapores Vasco Andaluza, no tenía noticia de que hubiese ocurrido contratiempo alguno á ningún buque de su flota.

Teniendo dicha casa corresponsales en todos los puertos hubieran telegrafiado.

Solo dos veces hemos dejado de decir que eran de *El Imparcial* unos telegramas reproducidos referentes á las sesiones del Senado de Washington. Las demás veces hemos hecho constar que eran suyos, y con elogio.

No está en lo cierto el colega al decirnos que todos los días transcribimos sus telegramas callando la procedencia.

Queda subsanada desde luego esta omisión, y de todas suertes lo habríamos dicho al terminar la campaña telegráfica que con tanta extensión hace su corresponsal de las sesiones de las Cámaras norteamericanas.

Tenemos en costumbre cuando por la precipitación con que se hace una edición, ó por descuido del redactor de tijera se ha omitido el nombre de un periódico, al otro día lo hemos hecho constar: siendo en esto tanto más escrupulosos, cuanto que estamos dolidos de que á nosotros nos copien los telegramas algunos colegas sin citar la procedencia.

Y el mismo *Imparcial*, el día á que se refiere su queja, no tomaba telegramas nuestros, cosa que realmente nunca ha hecho, pero reproducía dos ó tres noticias nuestras sin citar nuestro nombre; y otro estimable periódico, dando como suyos noticias y telegramas nuestros, sólo nos citaba para rectificarnos después, cuando por olvido ú omisión, el día antes, se rectificaba á sí propio.

Es extraño que copiándole, como le copian los telegramas, así al colega como á nosotros, todos los días varios periódicos, no haya protestado más que contra LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que sólo dos veces ha dejado de citarlo, y para eso, siempre hemos estados dispuestos á subsanar la omisión.

El vapor correo francés *Canadá*, procedente de Colón y escalas, ha llegado á Santander el 13.

Estando para terminar la temporada en el teatro de la Comedia, se darán tres únicas representaciones del drama *Juan José*, que se verificarán el domingo 15, lunes 16 y martes 17 del corriente.

En vista de las versiones que han circulado sobre arreglos de los partidos cubanos para el reparto de actas en las próximas elecciones, los ex diputados del partido reformisto han dirigido á la directiva de la Habana el siguiente telegrama:

«Rabell.—Habana.

Como representantes partido solo aceptaremos actas de elecciones verdaderas.—*Dolz, Calbetón, Serrano.*»

TEATRO REAL.

Hoy, para la función 87 de abono, turno tercero, se pondrá en escena la grandiosa ópera de Meyerbeer *La Africana*, á beneficio de la notable diva señora Tetrazzini, tamando además parte en su desempeño la señorita Oliva y los Sres. Ibos, Scaramella y Uetam.

Dadas las simpatías que goza en Madrin tan distinguida prima donna, la función estará brillantísima.

NOTICIAS DE SOCIEDAD.

Hoy será un día muy animado para la sociedad elegante de Madrid. A primera hora de la tarde visita á casa de los señores de Martínez Campos, para ver el equipo de boda y los regalos de su bella hija Pilar.

Después recepción en el palacio de los marqueses de Linares.

Por la noche the en la legación de Portugal.

—El miércoles gran banquete en casa del secretario de la república Argentina, en honor de la señora Pardo Bazán.

La Compañía de maderas, Madrid (Argumosa, 14. T. 689) Bilbao, Santander.

Dr. Balaguer, vacuna, Preciados, 25.

Para los estudiantes.

Es de gran interés leer en 4.ª plana la **Convocatoria militar.**

POR LA PATRIA.

Por conducto de la casa J. Conduela y Compañía, de esta capital, se ofrecen al ministerio de Marina, por los señores don Pablo María Tintoré y Compañía, de Barcelona, los cuatro vapores *Francoli, Tintoré, Turia* y *Tordera*, con un total de 5.654 toneladas, para las eventualidades que pudieran surgir con motivo de la campaña de Cuba.

***

El coronel retirado de artillería de la armada D. Julio Aisa ha ofrecido al señor ministro de Marina sus servicios como voluntario, ante las contingencias del porvenir.

***

El Ayuntamiento de Haro hace igualmente grandes ofrecimientos pecuniarios para el caso en que no hubiera otro medio que lanzarse á la guerra.

SUCESOS.

Ayer mañana se suicidó en la casa número 15, segundo, de la Puerta del Sol, un individuo llamado B. Gil.

El cadáver fué llevado al depósito.

—En la calle de Juan Duque dos individuos penetraron en una portería, y aprovechando un descuido del portero, se apoderaron de 80 duros procedentes del cobro de los alquileres de dicha casa.

En el asunto intervino el juzgado de guardia.

Algunos errores cometidos en la trasmisión de los telefonemas dando cuenta de la vista del crimen de Salvatierra, que nos ha dirigido nuestro activo corresponsal en Vitoria, Sr. Alvarez, han hecho que esta redacción prescinda de publicarlos.

El Sr. Alvarez nos ruega hagamos público su agradecimiento al personal de aquella Audiencia por las deferencias de que ha sido objeto.

El señor marqués de Comillas, con gran patriotismo, se ha comprometido, por iniciativa del general Beránger, á establecer rápidamente depósitos de carbón en los puertos de Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Marianas, Carolinas y Fernando Poo.

Estos depósitos se hacen al menor tipo del precio en plaza y por el número de toneladas que se le han designado. Es cuanto podemos decir sobre el asunto.

Hace tiempo que está dispuesta la adquisición de la reserva de municiones para todos los servicios de la marina, así procedentes de la industria nacional como de la extranjera.

Ya se han recibido las primeras remesas.

Se indica para comandante de marina de Huelva al capitán de navío Sr. Vallarino.

Ayer mañana se celebró en la santa iglesia catedral de San Isidro una solemne misa cantada en sufragio del alma de la señora doña Elisa Carrera, esposa que fué del ilustre general Beránger.

Al acto asistieron casi todos los generales, jefes y oficiales residentes en esta corte.

La ceremonia religiosa fué presidida por el señor ministro de Marina.

Los empleados del ministerio de Ultramar se han reunido ayer tarde bajo la presidencia del ilustrado jefe de aquel departamento, Sr. Donnet, con objeto de dar forma á propósitos, ya antiguos en el personal de aquella casa, de contribuir en los términos que el gobierno juzgue oportunos al mejor modo de responder á los sacrificios que la patria puede en estas circunstancias tener necesidad de exigir á sus servidores.

Por unanimidad se aprobó la siguiente proposición:

«Reunidos los funcionarios del ministerio de Ultramar, han acordado, por unanimidad, expresar respetuosamente al excelentísimo señor ministro, vistas las penosas circunstancias porque atraviesa la nación é independientemente de lo que por deber estan obligados á ejecutar, que se hallan dispuestos á contribuir en la forma que sea necesaria y hacer todos los sacrificios que se juzguen convenientes, rogándole que trasmita al gobierno de S. M. los sentimientos que les animan.»

Ayer tarde, á última hora, ha conferenciado largamente con el señor ministro de Hacienda una comisión del Consejo del Banco de España, presidida por el gobernador de dicho establecimiento de crédito.

El objeto de la conferencia ha sido seguir ocupándose de lo relativo á la deuda flotante que termina en junio próximo y de alguna otra cuestión de actualidad.

Las conferencias continuarán para proseguir las negociaciones, aun cuando no se cree que éstas ofrezcan graves dificultades.

Según telegrafía el jefe de la línea de la guardia civil de Casas Ibáñez (Albacete), fuerza de dicho instituto, del puesto de Pedrones sostuvo anteayer tiroteo con Constantino González y Gregorio Játiva, autores de la muerte del juez municipal de Alborea y de heridas al guarda municipal del mismo pueblo.

El primero de dichos criminales resultó muerto, y el segundo se dió á la fuga, siendo perseguido.

La guardia civil no tuvo ninguna novedad.

A las seis de ayer tarde han conferenciado con S. M la reina regente, las comisiones que entienden en la proyectada Fiesta del Arbol, compuesta del presidente de la Diputación provincial Sr. España, y de los diputados de la misma Sres. Belmás, Mathet y Corcuera, y de los concejales de Madrid Sres. Estava, Rodríguez y Ruiz Márquez.

El objeto de la conferencia ha sido entregar á S. M. D. Alfonso XIII la medalla conmemorativa de la fiesta.

Dicha medalla, que es de oro, tiene la siguiente incripción: «Primera Fiesta del Arbol, Madrid. Reinando S. M. D. Alfonso XIII.»

***

Parece que la Fiesta del Arbol no se efectuará hasta pasados seis días, pues durante éstos, se esperan lluvias, por reinar un tiempo borrascoso en el Mediterráneo, según se ha informado por el Observatorio de Madrid.

Con efecto, el señor ministro de Gracia y Justicia, que no ha hecho otra cosa que autorizar para que se conteste en su nombre á infundados ataques, conforme á las reglas más elementales del derecho de defensa, coincide con el *Heraldo* en creer que *basta por ahora*. Por eso, y rectificando solo el hecho, aducido equivocadamente por el referido periódico, de ser el Sr. Bustamante, á quien sin duda alude, deudo del señor conde de Tejada, declara éste por nuestro conducto que en el parlamento estará para responder á los ataques que puedan dirigírsele por razón de actos tan legales como conformes con los precedentes de todos los tiempos, y entonces, si fuera necesario, los comparará con otros hechos graves, en el orden del favor y de la gracia excesiva, que una moderación que ahora no se imita hizo pasar desapercibidos en su tiempo.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Serrano, 30, farmacia, Madrid. 5 ptas. botella.

NOTICIAS de ESPECTÁCULOS

El domingo por la tarde, se pondrá en escena en teatro de la Comedia, la dolora en tres actos de D. Ramón de Campoamor *Cuerdos y locos*.

—En el teatro de la Zarzuela se dispone para el lunes próximo la *reprise* de *El tambor mayor*, obra en que tanto se distingue el Sr. Rossell.

El miércoles se verificará el estreno de *El año del bólido*, revista de actualidad original el libro de un aplaudido autor, música de dos conocidos maestros, y muy en breve se verificará el estreno de la zarzuela bufa en un acto y en verso nominada *Tortilla al Rom*, para cuya obra se está construyendo numeroso vestuario.

A estos estrenos seguirán uno de los autores de *El dúo de La Africana*, señores Echegaray y Caballero y otro de los señores Perrin y Palacios con música de el maestro Nieto.

Unión Artístico Musical.

Del primero al segundo concierto celebrado anteayer, ha dado esta sociedad un gran paso en cuanto á atracción del público y ha reverdecido con un nuevo triunfo los bien ganados laureles de la primera sesión.

Además de esto, en dicho concierto nos reveló una notabilísima pianista, la señorita doña María Maté Salvan, gran premio del conservatorio de París y discípula que fué del inolvidable Zabalza.

La citada artista tocó con una maestría incomparables el difícil concierto en *sol menor* de Mendelssohn, y á petición del público, que la aclamaba con entusiasmo, una rapsodia y «La Pasquinada».

En ambas obras realizó verdaderos primores de ejecución.

Si era inocente, si entregó los billetes de Banco sin estar enterado de su falsificación, debía apresurarse, para alejar de él toda sospecha, á indicar quién se los había entregado.

Si era un cómplice de los que los habían fabricado, si había hecho uso de ellos sabiendo lo que tenía entre manos, se conseguiría con facilidad, vigilándole sin que sospechase nada, descubrir á los falsificadores.

De esto quería Marcial ocuparse también, sobre todo desde que se había iniciado en el arte de transformarse y hacerse desconocido.

***

El señor de Romagny se presentó á la hora para la que le citaban.

Sentado en su sitio y con su gorro de terciopelo calado hasta los ojos, hallábase en su sitio el agente de policía aficionado, absorto en la apariencia en el examen de enormes libros de comercio que tenía delante, en los que á veces hacía como que escribía alguna cosa.

No experimentó ni el más ligero estremecimiento al hallarse en presencia de Francisco de Romagny.

Sin levantar la cabeza observó su entrada fijando en él penetrantes miradas, cuyo fulgor atenuaban por completo los azulados cristales de sus gafas.

Introdújole en el despacho el joven dependiente que trabajaba en la antesala copiando los dictámenes y comunicaciones del perito.

El amigo del conde de Tiercé se sentó en la silla que le ofrecieron para esperar la llegada del señor Villard, que se había marchado del despacho en cuanto oyó que anunciaron la llegada del que citaba.

Estaba, pues á solas con el falso secretario, que no parecía fijarse en él muy preocupado en el exámen y repaso de sus grandes libros.

Apenas se dignó el señor de Romagny dirigir una mirada hacia aquella parte en el momento en que se sentaba.

A los pocos minutos se presentó el señor Villard.

—¿El señor de Romagny?—dijo preguntando.

—Soy yo—respondió el amigo del conde de Tiercé, poniéndose en pié.

Con un ademan le invitó el perito á que se sentase, y él lo hizo á su vez ante su mesa.

Sacó de entre unos cartones verdes un voluminoso legajo, y después de examinar algunos documentos dijo:

—Estoy encargado oficiosamente por la familia del señor Saurel du Mesnil, banquero de la calle de Provence, muerto, como sabreis, el 13 de enero último, de hacer un exámen de todos sus documentos y cuentas de la casa de banca que dirigía, para saber á cuanto asciende el activo y el pasivo de su sucesión personal.

No esperó Francisco de Romagny á más para protestar contra la citación que le habían mandado y molestias que le ocasionaba el asistir á ella.

—He visto todo eso en el texto de vuestra carta—dijo—y, francamente, me chocó muchísimo el que os dirigieseis á mí, que no puedo facilitaros informe alguno.

En la vida intervine en los asuntos del señor Saurel du Mesnil ni tuve con él más relaciones que las necesarias para tratar de cierta operación de banca que tuvimos.

No veo, pues, porque...

—Dispensadme—dijo el señor Villard interrumpiéndole—pues precisamente se trata de esa operación...

A su vez le interrumpió el señor de Romagny con nerviósa impaciencia.

—Esta terminada hace mucho tiempo, señor, —dijo—y hace muchos meses que no tengo relaciones de ninguna clase con la casa de banco de los señores Saurel du Mesnil y compañía.

—He encontrado vuestro nombre en un registro en que figuran los asuntos litigiosos, y que por tanco debían enviarse al procurador de la casa—replicó el perito echando mano á un registro.

—¡Entre los asuntos litigiosos!

—Aquí está.

Indicó la página, que encontró gracias á una señal que había colocado de antemano.

—Pero es que yo no debo ni un céntimo.

—También lo sé—respondió el señor Villard;—porque el saldo de vuesta cuenta aparece inscrito en el libro de caja con fecha 23 de diciembre, el día mismo en que verificastéis el pago.

—Entonces...

—No se trata más que de una sencilla comprobación.

—No comprendo...

—El cajero con quien procedí al examen general de la situación no recuerda haberos visto el día en que se canceló ese crédito.

—Pues es muy sencillo.

—¿Cómo?

—Como que no fué con el cajero con quien me entendí—declaró el amigo del conde de Tiercé.

—¿No hicistéis el pago en la caja?

—No, señor.

—Explicaos.

—Estaba personalmente en tratos con el señor Saurel du Mesnil y se trataba del abono de una diferencia resto de un anticipo que me hizo directamente. La diferencia procedía de una negociación de títulos de la renta y hasta me estraña verla figurar en los libros de comercio.

—Estaba obligado á hacerlo.

—Repito que fué con él, y en su despacho por cierto, como arregle ese asunto.

—Asi se explica todo—contestó el arbitro—y desde luego me apresuro á manifestaros que figurando el saldo en los libros no tengo para que haceros ninguna reclamación.

—Además tengo en mi poder un recibo.

—No se trata más que de un dato que necesito para completar un informe.

El tono de perfecta condescendencia con que se expresaba el Sr. Villard tranquilizó á Francisco de Romagny.

—Si puedo facilitaros ese dato estoy dispuesto á hacerlo—dijo con acento más amable.

—¿Entregatéis al mismo señor Saurel du Mesnil los quince mil francos á que ascendía el saldo de vuestra cuenta?

—Sí, señor.

—¿Podrías decirnos en que forma verificasteis ese pago?

Francisco de Romagny no comprendió, al parecer, lo que le preguntaba.

Marcial, entregado en la apariencia á su imaginario trabajo, le observaba con mucha atención.

Hasta entonces no se había producido ningun incidente extraordinario.

El aire indolente que afectaba al señor de Romagny desde que empezó la conversación bastó para proporcionarle una actitud muy en armonía con su carácter.

Iban á llegar al punto más delicado.

El inteligente auxiliar del juez de instrucción concentró toda su atención en ese punto.

No le engañó por tanto el asombro de Francisco de Romagny á consecuencia de la pregunta que acababan de hacerle con tanta claridad.

El señor Villard añadió de una manera más explícita.

—Sabiendo de qué manera hicísteis entonces ese pago, no me costará ningún trabajo hallar las huellas de esa suma, y por esto es por lo que desearía saber, si es que lo tenéis presente, en qué forma pagasteis; si entregasteis al señor Saurel du Mesnil un talón ó bien billetes de banco, ó un título, ó cualquier otra clase de valor.

Sin esperar á que el perito acabase de hablar, hacía un momento que el señor de Romagny meneaba la cabeza como queriendo decir que comprendía lo que de él deseaban.

Y contestó:

—Me acuerdo perfectamente, y mis recuerdos acerca de ese punto son exactísimos, á causa de lo que pasó.

El perito se puso á escucharle con el mayor interés.

—Pagué esos quince mil francos á que ascendía el saldo de mi cuenta en oro.

Marcial no pestañeó.

Aquella respuesta tan inesperada le llenó de asombro.

Había algo que le decía que aquel hombre ocultaba la verdad.

—¡En oro!—repitió el señor Villard.

—¡Sí, señor!—respondió Francisco de Romagny,—pues queriendo terminar ese asunto que me molestaba, vendí algunos títulos y recibí quince cartuchos de mil francos, que me apresuré á llevar al señor Saurel du Mesnil.

—¡En oro!—repitió el perito.—¿Será exacto el recuerdo?

—Completamente exacto, señor—respondió el señor de Romagny con un tono que revelaba hasta qué punto le chocaba aquella insistencia.—Acerca de ese punto no puede haber ningún error.

El señor Villard cambió una mirada rápida con el agente de policía de afición.

La respuesta de Francisco de Romagny le produjo una completa decepción.

En adelante la conversación no tenía ya ningún interés.

El perito se apresuró á abreviarla.

—Acerca de que la cuenta está saldada, no abrigamos ninguna duda, puesto que aparece el asiento en los libros y los quince mil francos han ingresado en caja.

Os doy ahora gracias por los datos que tuvísteis la amabilidad de facilitarme, pues me prueban que la diferencia que se halló al hacer el balance de la sucesión, no procede de esa suma que el señor Saurel du Mesnil entregó en caja.

Esa diferencia se deberá á algún asiento equivocado, ó bien á que dejó de hacerse algún cobro ese día.

Francisco de Romagny se puso en pie, saludó y se marchó.

El señor Villard le acompañó ceremoniosamente hasta la puerta de entrada.

009 Ministerio de Cultura

La orquesta por su parte consiguió brillantes triunfos en todos los números del programa, viéndose precisada á repetir, por los insistentes y calurosos aplausos del público, los bailables de la ópera *Errmonth*, la overtura de *Tannhaüser*, la delicadísima serena de Pierné y el *pizzicatto* de Soller.

La Unión Artístico Musical conseguirá en su campaña, honra y provecho, y por ello le felicitamos nuevamente.

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

NACIONALES

Diputados á Cortes.

Albacete 13, 7'55 n.

Se tienen como probables las siguiente candidaturas por los distritos de esta provincia.

Albacete, D. Rafael Serrano Alcázar; Alcaráz, D. Francisco López Chicheri; Casas Ibáñez, D. Andrés Ochando Chumillas; Hellín, D. Juan Pascual López Chicheri; Almansa, D. Manuel Danvila, D. Fernando Núñez Robres y D. Miguel Ochoa Llácer.

Parece ser que en los cuatro primeros distritos no habrá lucha electoral, teniendose por lo tanto como seguros á los señores indicados; no así en el de Almansa, donde aquella promete ser reñidísima, por pertenecer los tres candidatos al partido dominante y presentarse un ex ministro, y todos ellos contar con gran arraigo y numerosas simpatías en el distrito.—*Algarra.*

Fiscal sustituto.—Uno que quiere ir á Cuba.

Albacete 13, 8'35 n.

Ha sido nombrado abogado fiscal, sustituto de la Audiencia de este territorio, el distinguido letrado de este colegio D. Rafael Aguado Valcárcel.

El telegrafista de la estación de Hellín, D. Rafael García Tebar, ha solicitado su pase, con destino á la Gran Antilla. Creo le será concedido.

D. Francisco Rubio Gutierrez, procesado en el juzgado de Alcaráz, por malversación en Paterna, en vista de haber retirado la acusación el fiscal, vista la inocencia del acusado, se ha dictado auto de sobreseimiento libre.

Sigue el buen tiempo.—*Algarra.*

Pereda.—Candidatura para diputado.

Bilbao 14, 12'45 t.

Procedente de Santander, ha llegado á esta villa el insigne novelista D. José Pereda, con objeto de visitar á sus hijos, que cursan sus estudios en la Universidad de Deusto.

El periódico carlista *El Basco* dice hoy que el Sr. Becerro de Bengoa deja su distrito de Vitoria para presentarse candidato á la diputación á Cortes por Bilbao, enfrente del Sr. Martínez de las Rivas.—*Coll.*

Viaje del Sr. Moret.

Borja 14, 7 n.

Ha llegado el eminente hombre público D. Segismundo Moret.

En todas las estaciones del tránsito han salido ha cumplimentarle multitud de comisiones, algunas de ellas muy numerosas.

En esta fué recibido por muchos amigos políticos y particulares.

A las diez de esta noche obsequiarán al Sr. Moret con una serenata.—*Fondevila.*

Correo extraordinario. — Víctima del temporal.—39 deportados.

Cádiz 14, 8'45 n.

Ha fondeado en este puerto el vapor correo extraordinario de Cuba *Montevideo.*

El viaje que ha traido ha sido malísimo.

En un día de bastante temporal, las olas penetraron en el buque, llevándose un cenipero y fracturando la pierna á un soldado llamado Juan González García.

A bordo del *Montevideo* han regresado á la Península 46 soldados entre inútiles y enfermos.

Además vienen 39 deportados, dos de éstos peninsulares, quienes protestan de su inocencia.

Todos traen cadena perpétua y van destinados al penal de Ceuta.—*Enciso.*

Intento de suicidio.

Ferrol 14, 6'45 t.

Hoy ha intentado suicidarse en una taberna de esta ciudad, disparándose un tiro en la cabeza, un joven de unos veinte años de edad, llamado Francisco de la Torre Rega.

Este es de oficio panadero y en la actualidad trabaja en una panadería del Ferrol, en cuyo establecimiento ingresó hace cinco meses, fecha en que el referido individuo vino de la Coruña.

Dícese que profesaba ideas anarquistas. Registrado en la casa de socorro, adonde fué trasladado en una camilla, se le han encontrado en los bolsillos diferentes números de *Las Dominicales.*

Su estado es gravísimo.—*El corresponsal.*

El Sr. Villaamil.—El crucero «Infanta María Teresa.

Ferrol 14, 7'30 n.

En el *Corsario* ha llegado hoy á este puerto el distinguido marino Sr. Villaamil.

Esta mañana se hizo á la mar, con objeto de verificar pruebas con la artillería, el crucero *Infanta María Teresa.*

Dicho buque se vió en la necesidad de arribar á esta sin realizar las pruebas á consecuencia de haberse recrudecido el tiempo.—*El corresponsal.*

Ansiedad en el Ferrol.

Ferrol 14, 6'30 t.

Han producido grande alarma los telegramas que publican los periódicos locales dando cuenta de haber sufrido un contratiempo en aguas de Huelva el acorazado español *Oquendo.*

Hay verdadera ansiedad por conocer la suerte de uno de los primeros buques de nuestra armada.—*El corresponsal.*

Crucero inglés.

Las Palmas 14, 5 t.

Ha fondeado en este puerto el crucero de guerra inglés *Sapho*, el cual cambió saludo con la plaza.

Hoy se encuentran surtos en este puerto varios buques de guerra.—*El corresponsal.*

Candidatos á Cortes.

Las Palmas 14, 5'15 t.

En la próxima elección á Cortes se presentarán por ésta los siguientes candidatos: por el distrito del Norte, D. Andrés Revuelta y D. Pedro Bravo, y por el distrito del Sur el Sr. Leon y Castillo.—*El corresponsal.*

DE LA AGENCIA FABRA

Niza 13.

El emperador y la emperatriz de Austria visitaron en la tarde de hoy á la reina Victoria.

París 13.

Los periódicos alemanes, hablando de la entrevista que el ministro de Negocios Extranjeros de Austria ha celebrado con el gran canciller de Alemania, dicen que se ha consolidado el acuerdo entre ambos imperios.

Londres 13.

A juzgar por las noticias recibidas por algunos periódicos, las primeras tentativas para conseguir la paz entre italianos y abisinios fueron iniciadas por el gobierno inglés, que al efecto encargó á un agente suyo que celebrase una entrevista con el rey Menelick, á fin de inclinar el ánimo de éste en sentido pacífico.

París 13.

Han pasado la frontera gran número de jóvenes italianos huyendo de su país para sustraerse al servicio militar.

También á Suiza han llegado muchos desertores.

Roma 14.

Una de las primeras medidas tomas por el nuevo ministerio ha sido proponer al rey una amnistía á favor de los condenados políticos con motivo de los últimos sucesos de Sicilia.

El Cairo 14.

Está actualmente en estudio una importante operación militar en virtud de la cual los egipcios emprenderán un movimiento con dirección á Dongola.

Se están haciendo los preparativos para que dicho movimiento empiece cuanto antes.

Londres 14.

Los periódicos ingleses de esta mañana se ocupan preferentemente en la expedición que se prepara en El Cairo contra el Sudán. Se muestran unánimes en aprobar dicha expedición. Creen que ha llegado el momento favorable para que se recupere la parte del Sudán perdida con motivo de la grande insurrección de los madhistas, y abrir de nuevo aquella región al comercio universal.

The Daily Chronicle y *The Daily News* dicen que la marcha del ejército sobre Dongola y la ocupación de esta plaza es una necesidad que hace tiempo viene imponiéndose.

Londres 14.

Exterior español 62-87.

Berlín 14.

La comisión parlamentaria encargada de fijar los derechos de exportación ha fijado en tres marcos el quo ha de satisfacer el azúcar en bruto y tres cincuenta el de las demás clases escepción hecha del azúcar cande, que se gravará con cuatro marcos.

Berlín 14.

En el Parlamento alemán y durante el debate del presupuesto colonial, el Sr. Kaiser, director de las Colonias, ha anunciado que el gobierno se dispone á abrir una información sobre los asesinatos atribuidos á Poters por Bel.

Roma 14.

El rey Humberto ha firmado en la mañana de hoy el anunciado decreto de amnistía Al mismo tiempo se han circulado las ordenes para que inmediatamente se ponga en lidertad á los favorecidos por dicha amnistía.

El Cairo 14.

Es inminente la marcha de las tropas egipcias sobre Dongola. Un batallón del regimiento inglés de Konnaghut Rangers ha recibido orden de marchar á Wadyhalfa. Un batallón negro egipcio marcha desde luego con la misma dirección.

Nueva York 14

El periódico *The World* publica un despacho de Venezuela anunciando que el gobierno de dicha república consiente en arreglar el asunto de la indemnización de Uruam con separación del que se refiere á los límites y fronteras con la Guyana inglesa.

Sofía 14.

El enviado especial del sultán de Turquía ha entregado al príncipe Fernando el firman imperial en que le concede la investidura de soberano de Bulgaria.

París 14.

Según noticias de Verdun sur Doubs, á consecuencia del desbordamiento de este río se ha estado temiendo durante toda la mana la ruptura del dique que contiene las aguas del mismo, y una catástrofe por lo tanto análoga á la de Bouzey. Desde los primeros momentos acudieron á los puntos amenazados el prefecto del departamento y el ingeniero asignado al servicio del mismo.

Al terminar la tarde parecía conjurado el peligro y se esperaba que el dique pudiera resistir la fuerza de las aguas.

El Cairo 14,

Según noticias que acaban de recibirse de Massuah, los italianos han evacuado á Asmara, replegándose en dirección á la primera localidad.

BALANCE DEL BANCO

En el que expuso anoche al público dicho establecimiento de crédito, aparecen las siguientes diferencias comparado con el de la semana anterior:

ACTIVO

Oro.—Existencia actual, 200.111.059'89 pesetas; esta partida ha disminuido 43'50 pesetas.

Plata.—258.412.955'43 pesetas; ha disminuido 357.652'95 pesetas.

Corresponsales en el extranjero. — Pesetas 29.018.677'73; han aumentado pesetas 1.773.126'19.

Efectos á cobrar en el extranjero.—Pesetas 13.911.837'20; han aumentado pesetas 1.558.790'75.

Descuentos. — Pesetas 182.700.717'53; han aumentado, 1.556.883'70 pesetas.

Préstamos.—Pesetas 216.962.676'88; han aumentado 6.359'14 pesetas.

Efectos á cobrar en el día. — Pesetas 1.995.136'50; esta partida ha disminuído 234.409'53 pesetas.

Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.—Pesetas 12.270.000.

Otros valores en cartera. — Pesetas 5.234.117'46; han disminuido 196.627'77 pesetas.

Deuda amortizable al 4 por 100.—Pesetas 402.666.021'25.

Deuda amortizable al 4 por 100, ley de 14 de julio de 1891.—Pesetas 4.052.987'48.

Obligaciones del Tesoro, ley de 26 de junio de 1894.—Pesetas 66.162.500.

Pagarés negociables del Tesoro, ley 26 de junio de 1894.—87.685.645'75 pesetas.

Bronce por cuenta de la Hacienda pública.—Pesetas 6.237.341'05; han disminuído 4.471'86 pesetas.

Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público. — 22.196.543'51 pesetas; han aumentado 2.442.956'94 pesetas.

Tesoro público por pago de intereses de la deuda perpetua.—4.607.160'47 pesetas; han aumentado 570.523'64 pesetas.

Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público.—25.286'57 pesetas; han aumentado 15.617'87 pesetas.

Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de julio de 1891.—150.000.000 pesetas.

Bienes inmuebles. — 17.381.575'78 pesetas.

Diversas cuentas.—78.026.766'65 pesetas; han disminuído 3.126.426'57 pesetas.

PASIVO

Capital del Banco.—150.000.000 pesetas.

Fondo de reserva.—15.000.009 pesetas.

Ganancias y pérdidas realizadas.—Pesetas 3.787.159'96; han aumentado pesetas 313.345'55.

Ganancias y pérdidas no realizadas.—239.139'13 pesetas; han disminuído pesetas 63.124'76.

Billetes en circulación. — 1.017.280.225 pesetas; han aumentado 1.141.175 pesetas.

Cuentas corrientes.—383.536.277'72 pesetas; han disminuído 2.024.096'08 pesetas.

Depósitos en efectivo.—25,022.793'08 pesetas; han aumentado 317.331'04 pesetas.

Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar.—31.368.878'09 pesetas; han aumentado 1.190.139'94 pesetas.

Reservas de contribuciones. — Pesetas 41.137.565'14; han aumentado 2.662.736'35 pesetas.

Créditos concedidos sobre efectos públicos. — 92.286.919'01 pesetas; han disminuido 2.771.123'60 pesetas.

Tipos de interés para las operaciones:

Descuentos, 4 y 1[2 por 100.

Préstamos sobre efectos públicos 4 y 1[2 por 100.

Los Sres. Cánovas y Beránger han conferenciado sobre la provisión de altos cargos en la armada, motivada por el fallecimiento del vicealmirante D. Ignacio García Tudela.

Según nuestros informes, han acordado la siguiente combinación:

Capitán general del Ferrol, vicealmirante D. Zoílo Sánchez Ocaña.

Jefe de Estado Mayor del ministerio de Marina, contraalmirante D. Fernando Martínez de Espinosa.

Vocal del Centro Consultivo de la Armada, contraalmirante D. Domingo de Castro y Pérez.

Comandante general del arsenal de la Carraca, contraalmirante D. Pascual Cervera y Topete.

Comandante de marina de Sevilla, capitán de navío de primera D. José Guzmán.

Anoche á las ocho intentó suicidarse en el paseo de Recoletos, disparándose un tiro de revólver en la cabeza, un individuo decentemente vestido, que representaba tener unos cuarenta años de edad.

Conducido á la casa de socorro del distrito de Buenavista, le fueron administrados los Santos Sacramentos en vista de la gravedad de su estado.

Se avisó al juzgado de guardia y éste le halló en los bolsillos una carta dirigida al juez, diciendo en ella que se quitaba la vida por la falta de recursos, y firmando Manuel Rivas.

No ha podido ser trasladado al hospital por hallarse espirante cuando el juzgado acudió á practicar las primeras diligencias.

Un periódico de Nueva York dice que los insurrectos dan pruebas de mucho júbilo con motivo de los sucesos de Barcelona, y añade que el jefe rebelde Gonzalo de Quesada, anda allí prolagando que las algaradas y manifestaciones de estos días serán el preludio de alzamientos republicanos en la Península.

Aunque esos señores desatinan mucho, bueno es tener en cuenta lo que dicen, para no hacerles inconscientemente el juego á los enemigos de la patria.

También el tal Quesada ha escrito en aquella prensa que el general Weyler, durante su último mando en Barcelona, mató, para acabar con el anarquismo, á 200 hombres, mujeres y niños.

Y no dice que se los comió asados por un exceso de benevolencia con el general.

Es difícil explicarse que haya farsantes de ese calibre; pero lo que nadie puede imaginar es que en un país culto como el norteamericano haya esas tragaderas.

¿A que todavía mister Shermán va á interpelar en el Senado sobre esa degollación digna de Herodes, y va á pedir la intervención en pro de los anarquistas de Barcelona?

Para beneficio de D. Fernando Diaz de Mendoza, se puso anoche en escena en el teatro Español, el hermoso drama de Lope de Vega, *Sancho Ortiz de las Roelas.*

La señora Guerrero, que además de primorosamente vestida, con estricta sujeción en todos los detalles, al uso de la época, interpretó el papel de Estrella con suma perfección, fué calurosamente aplaudida, y al final del acto tercero la distinguida concurrencia que asistió á la fiesta la tributó entusiasta ovación.

El Sr. Diaz de Mendoza estuvo muy acertado en el papel de protagonista, y los demás actores coadyuvaron á la buena interpretación que la obra tuvo.

Estrenóse después un diálogo, original del Sr. Feliú y Codina, titulado *Confesión general*, que desempeñaron la señora Guerrero y el beneficiado.

El juguete, que ha sido escrito expresamente para la función de gracia del señor Diaz de Mendoza, no carece de gracejo, y y algunos ingeniosos chistes hicieron reir mucho á la concurrencia.

La ejecución fué esmeradísima, y tanto los encargados de ella como el autor, se presentaron varias veces en el palco escénico, llamados por los aplausos unánimes del público.

El señor coronel de Estado Mayor don Manuel Benitez, jefe del depósito de la Guerra, ha tenido la cortesía de enviarnos un ejemplar del *Anuario Militar para 1896*, publicado por dicho depósito.

Es un trabajo más notable aún que los de años anteriores y contiene mayor número de datos, algunos de los cuales merecen ser objeto de estudio detenido.

Damos las gracias al coronel Benítez por su atención.

Extracto del discurso pronunciado en el Capitolio por uno de esos energúmenos protectores de los insurrectos, bandidos y asesinos de la isla de Cuba:

«Mr. Frye, dijo que estaba cansado de que la república norteamericana hiciese servicio de policía en pro de la nación más perversa de la tierra, agregando que hubiera deseado que una ola enorme hubiera echado á pique el buque que apresó al vapor filibustera *Bermuda*, en aguas de Nueva York, y la misma ola llevara á éste último buque sano y salvo á las costas cubanas.»

Se conoce que en Washington andan mal de leyes de policía cuando dejan sin bozal á los perros rabiosos.

Leemos en *Las Novedades*, de Nueva York:

«Mr. Sherman dijo que Pizarro destruyó toda una raza.

Para empezar, esto no es verdad.

Ahí está el Perú que no nos dejará mentir.

Donde la población indígena supera con mucho á la caucásica.

Y á propósito: ¿qué se han hecho de los indios de este país norteamericano?

Parece que, sin Pizarro ni nada, los han escamoteado estos evangélicos señores.

Válganos Dios, ¡qué modo de faltar á la verdad histórica!»

TRIBUNALES

El Jurado reunido en la sección tercera para conocer en la causa instruida contra Pedro del Río por el delito de homicidio, ha dictado veredicto de inculpabilidad después del resúmen de los debates hecho por el presidente.

Sobre el veredicto del Jurado ha ocurrido un incidente que ha sido muy comentado por la gente de toga.

A la primera pregunta, en la que se decía si el procesado era *culpable* del delito que se le imputaba, el tribunal de hecho contestó negativamente, y de un modo afirmativo á las restantes, en que se preguntaba sobre las circunstancias eximentes.

El fiscal, entendiendo que existía contradicción entre las preguntas, solicitó la reforma del veredicto, á lo que accedió la Sala.

Uno de los jurados manifestó al presidénte que la deliberación se había hecho con arreglo á conciencia, sosteniendo que no era posible contestar afirmativamente á la primera pregunta, porque á juicio del tribunal de hecho, son diferentes los conceptos de *culpable* y *autor* del hecho punible.

La discusión mantúvose con alguna viveza entre el presidente de la sección, señor Carrasco y el referido jurado, hasta que por fin retiróse nuevamente á deliberar el jurado, contestando afirmativamente á la primera pregunta y reconociendo todas las eximentes propuestas por la defensa, siendo por lo tanto absuelto el procesado.

En los primeros días de la semana entrante llegará á esta corte el distinguido ex ministro de Fomento D. Alberto Bosch y Fustegueras.

PLAZA DE TOROS.

El domingo de Pascua de Resurrección, 5 de abril, se inaugurarán las corridas de abono de la presente temporada.

Los espadas contratados por la empresa son: Mazzantini, Reverte, Bombita, Algabeño y Villita.

Serán de abono las corridas en que tomen parte tres de los matadores citados, ó dos de éstos y otro de alternativa en esta plaza.

Los toros adquiridos para lidiarlos en esta primera temporada, pertenecen á las acreditadas ganaderías de Veragua, Vázquez, Miura, Pérez de la Concha, D. Félix Gómez, Nuñez de Prado, Moreno Santamaría, D. Vicente Martínez, Ibarra y Aleas.

Desde el día 23 de marzo se abre el abono por seis corridas, que se verificarán en domingo ó día festivo, excepto las suspendidas por temporal ó causa de fuerza mayor ajena á la voluntad de la empresa, que podrán celebrarse en día de trabajo.

En la corrida de inauguración tomarán parte Mazzantini, Bombita y Algabeño.

El resultado de los discursos demagógicos y calumniosos contra España pronunciados en el Senado norteamericano, fué el siguiente en Nveva York, según vemos en periódicos de aquella ciudad:

«La baja de valores fué general, y en algunos casos sumamente acentuada. Citaremos los certificados del Trust azucarero, que dieron en poco tiempo un bajón de cinco puntos, descendiendo de 118 5[8, precio á que abrieron las cotizaciones, á 113 5[8; las acciones del Saint Paul bajaron tres puntos, cerca de cuatro las del Burlington y cerca de tres otras varias.»

Se ha concedido el retiro á los coroneles de infantería D. Federico Nuñez de Castro, y D. Enrique Navarro; á los tenientes coroneles D. Cirilo Miguillan, D. Juan Rodríguez, D. Ignacio Durán, D. Francisco Paez, D. Pascual Tarlet y D. Antonio Tontoria, y al coronel de la guardia civil don Lorenzo Prats.

Ha sido destinado á la subsecretaría del ministerio de la Guerra el comandante de infantería D. Antonio de Miguel.

Se ha concedido la placa de San Hermenegildo al teniente coronele de infantería D. Agustín Montagaud, y al comandante de artillería D. Manuel Gener Sandíez.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de indulto.

FOMENTO. — Real orden disponiendo que los que deseen ejercer la medicina en España, previo el título de médico extranjero, tendrán que abonar 500 pesetas, aparte de los gastos de timbre y expedición.

Bolsín de anoche.

Fin de mes, 63,00.

CUBA

DESDE LA HABANA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Vanguardia de Gómez en Jovellanos.—Maceo en Güines.—Sucesos en Pinar del Río.—Cabecillas muertos y heridos.—Noticias de los Estados Unidos.

Habana 13.

(Recibido el 14, á las siete de la mañana.)

Partidas que se cree forman parte de las fuerzas de Gómez han sido batidas en Jovellanos por nuestras tropas.

Maceo, rehuyendo todo combate, se cree tiene su cuartel general en Güines, siendo su propósito impedir la molienda del azúcar, destacando partidas que incendien los ingenios donde se intente llevar á cabo la operación.

Los insurrectos han quemado 70 casas en el pueblo de Pigidigua (Pinar del Río).

Se dice que el cabecilla Basilio Guerra, uno de los más bravos de la insurrección, murió de un balazo en la cabeza al atacar un tren en la línea férrea de Pinar del Río.

También se asegura que el importante cabecilla Zayas recibió en la acción de Paso Real, ganada por el general Luque en el pasado mes, una herida en la cara de mucha gravedad, de la cual aún no ha curado.

Las noticias contradictorias que se reciben respecto á la actitud de los Estados Unidos, producen aquí gran excitación.

M. ESCOBAR

Artillero en capilla.—Otra vez tropas á los límites de Pinar del Río.—Jefes que regresan.

Habana 13.

(Recibido el 14 á las once de la mañana.)

Ha sido puesto en capilla en el castillo del Morro el artillero valenciano Eduardo Casanova y Alvert, que maltrató á un superior. Se hacen muchas gestiones para lograr su indulto.

Han pasado por la estación de esta ciudad seis trenes militares con tropas que van á cubrir las líneas del paso á la provincia de Pinar del Río, porque se sospecha que Maceo intenta volver á ella.

Han embarcado para la Península el general Cornell y el coronel de estado mayor, Castañeda; este último desempeñó cargos de la mayor confianza cerca del general Martínez Campos.

M. ESCOBAR.

Combinación fracasada.—Maceo vuelve á Pinar del Río.—Le persigue Linares.—Combate en la trocha.

Habana 14.

(Recibido á la una de la tarde).

En Manjuarí (provincia de Matanzas, cerca de la Ciénaga de Zapata), se reunieron varios cabecillas.

El general Weyler lo supo á tiempo por una confidencia y envió tres columnas; pero el dueño de un ingenio las despistó é hizo fracasar el movimiento.

Maceo pudo entrar en la provincia de la Habana, costeando la Ciénaga de Zapata.

Una vez en la provincia, se unió con Banderas y Lacret, que salieron á encontrarlo desde la Unión.

Linares con su columna y la del coronel Tort van á los alcances de este importante grupo de insurrectos, que suma unos 4.000 hombres, y que en el momento de telegrafiar se cree que estén entre San Felipe y Batabanó, donde han cortado la vía férrea, siendo indudablemente su propósito pasar á Pinar del Río.

Linares, en la persecución, ha tiroteado varias veces la retaguardia de los insurrectos, cogiendo algunos prisioneros y muchos caballos.

Se dice que el general Aldave, que manda la trocha de Júcaro, ha tenido un encuentro importante, cuyos detalles no se conocen todavía.

M. ESCOBAR.

El indulto del artillero Casanova.

Habana 14.

(Recibido el 15 á las tres de la madrugada.)

El general Weyler ha acordado el indulto del artillero Eduardo Casanova, condenado á la última pena.

Tan fausta nueva fué comunicada al reo momentos antes de la hora señalada para la ejecución.

Casanova, que mostraba gran entereza durante las tristes horas pasadas en la capilla, se conmovió al oir la lectura del indulto hasta el punto de llorar de alegría.

El vecindario, entristecido por la ejecución que se creía inminente, ha recibido con satisfacción el acuerdo del capitán general.

La magnanimidad del general Weyler es unánimemente elogiada.

M. ESCOBAR.

Nuevos incendios.—Ataque á Batabanó.

Habana 14.

(Recibido el 15 á las cuatro de la madrugada.)

Se reciben noticias de nuevas devastaciones cometidas por los rebeldes en fábricas é ingenios.

Varias partidas han realizado algunos incendios en Iguarama (Matanza) y en Jagüey Melena y Sietecito (Pinar del Río).

Anoche, Maceo, al frente de numerosas partidas, se presentó en las inmediaciones de Batabanó é intentó realizar el ataque de la población.

Inmediatamente salieron fuerzas de la guarnición al encuentro del cabecilla, rechazándole y haciéndole huir en bastante desorden.

Los rebeldes solo consiguieron incendiar algunas casas de las afueras.

También llegaron las columnas del coronel Tort y del general Linares, precipitando con su presencia la fuga de los rebeldes.

Estos, por el momento, parece que han contenido su movimiento de avance hacia Pinar del Río.

M. ESCOBAR.

***

CABLEGRAMAS OFICIALES

Habana 13.

(Recibido el 14.)

En el Oriental.—Torpedo eléctrico.—Columna Aldave.

Batallón León Cuba ocupó fuertes Escandel; enemigo tuvo tres muertos y dos heridos. Teniente coronel Redón, operando Cauto, encontró partida Reyes. Roto fuego, estalló torpedo dinamita eléctrico, produciendo 11 heridos, cinco caballos muertos. Se cogió á enemigo un prisionero.

General Aldave regresó á Ciego Avila después de fortificar y guarnecer Punta Alegre, Punta San Juan y Salinas.

Reconocimiento costas Jatibonico, Perros, fuego Mayajigua izquierda Jatibonico cinco heridos, causó 11 muertos enemigo.

Chambas Ranchuelo cogió caballos.

Máximo en la Siguanea. Encuentros.

Coronel Hernández, reconocimiento ingenio Flora, batió partidas: un muerto y un herido. Este declaró que Máximo Gómez reune gente de Siguanea para Matanzas.

Teniente coronel Domínguez batió Macaguas partida 90 hombres: dos muertos.

Comandante militar Corral Falso partidas Gómez concentradas en ingenios Dolores y Diana.

Por Cervantes pasó Gómez con 900 caballos.

Ingenio Dolorcitas marcha forzada Guamutas.

Coronel Figueroa batió el 11 fuerzas Gómez, mandadas Dumas Martínez: siete caballos muertos.

Cogida caja herramientas destrucción vías. Hoy volvió batir partida Dumas y Pérez Morejón ingenios San Diego Conquista, 11 caballos muertos, siete heridos, vivos, monturas.

Teniente coronel Arapiles reconocimiento zona Managua (Habana), batió partidas Palacios; cinco heridos, tres prisioneros.

Hacia Occidente.

Coronel Tort, situado límites Matanzas Tuvajitas, avisó partidas Lacret, Quintín Banderas y dudoso Maceo pasaron 11 al amanecer por Concos en dirección Occidental, persiguiéndole, lluvias copiosas, hasta la Ciénaga.

Batallón Almansa en Bagao encontró partidas 800 hombres, que batió; enemigo siete muertos, bastantes heridos, marchó Aguamón. Noticias lugar combate anuncian Cruces gruesas fuerzas enemigas. Partida pequeña tiroteada fuertes línea Batabanó cerca Pozo Redondo, San Luis, al Sur de Güines.

Partidas Cuervo, Lacret, Núñez, Banderas, marchan Vuelta Abajo perseguidas coronel Tort, que en Angustias alcanzó grupo 200, causándoles dos muertos; tuvo herido grave.

Persecución activa.

Comandante Nueva Paz asegura fuerzas penetraron provincia Habana Quintín Bandera, infantería, Lacret y Núñez, caballería, Maceo con armas cargados mulos llevaban costas Ciénaga, marcha forzada huyendo del coronel Tort que les persigue, contenerlas avance primera línea general Linares flanqueando izquierda general Aldecoa, se pondrán en frente general Melguizo, coronel Maroto y general Ruiz.

Máximo Gómez y Maceo.

Gómez está Matanzas perseguido Figueroa columnas de Colón, Galvis, Mario dirigidas general Prats. Recorro fuerzas Bernal, Suarez Inclán, Arolas para batir núcleo Maceo que despistó columnas Mamjuari inmediaciones Ciénaga, culpa hijo dueño ingenio D. Luis Baró que ordeno sorprenda.—*Weyler.*

Artillero indultado.

Habana 14.

(Recibido á las 10'2 n.)

Capitán general Cuba á ministro Guerra:

En nombre de S. M. ha sido indultado pena muerte artillero Eduardo Casanova Albert, quedando bien puesta la disciplina. —*Weyler.*

Máximo Gómez y Maceo.

Habana 13.

Recibido el 14 á las 10'50 n.)

Coronel Marcos, informa que Gómez estaba en Baro Guamajales, dirección Caney, Laberinto (Matanzas), marchó Vega á su encuentro; coronel Galvis encontró en el potrero Río Palma numerosa partida que trataba cubrir paso.

Dispersado, dejó en el campo muchos caballos muertos y heridos; columna cuatro heridos y tres caballos muertos.

Coronel Tort siguió rastro partida Maceo, Banderas, Lacret y Maza, hasta el Puente Hierro, Colector Guanasco.

Maceo pernoctó 11 Gicotea (San Nicolás), avanzando el 12 rápidamente hacia occidente, abandonando más de 500 caballos causados, proponiéndose, al parecer, marchar Vuelta Abajo, evitando combate columna.

General Linares salió amanecer Providencia, reconociendo río Mayabeque, hacia desembocadura Guparaca; siguió rastro numerosa partida Maceo, ingenio Teresa, quemando Luisa y Plazaola, donde acampó á la mira destacamentos, línea Batabanó.

He adelantado coronel Suárez Inclán con su columna línea Artemisa, Guanajay, que con Hernández y Villa, antes Franco, impidan paso enemigo, á Pinar Río, cubriendo el coronel Maroto, línea de Alquizar á la Costa.

Linares, sobre rastro Maceo, seguido de Tort, en combinación con Aldecoa y el general Arolas con columna Francés.—*Weyler.*

***

Comentarios de la Redacción.

Algo se ha aclarado la situación, si las noticias transmitidas por telégrafo son exactas. Nada más natural que Maceo vaya á Pinar del Rio en estos momentos: de este modo no se retira á Oriente, y no parece ceder terreno á nuestras tropas; y por otra parte hasta que lleguen á Pinar buen golpe de columnas, Maceo gozará unos días de relativo descanso, que bien lo ha menester.

Gómez, como siempre impalpable, seguirá entre la Habana y Matanzas al frente de las partidas locales, que son amenaza constante para los propietarios que intenten moler la caña de azúcar, poca ó mucha que se haya salvado del incendio.

Ahora esperamos que toda ó gran parte de la fuerza que ha operado en Habana y Matanzas se traslade á Pinar, sustituyéndola en aquellas provincias el cuerpo de ejército del general Pando; ó mejor como este estará más descansado que se le lleve por mar á Pinar del Río. No hay combinación posible en aquella campaña más que muchas tropas para que el enemigo no descanse. Es de experiencia.

***

Efemérides de la guerra.

14 de marzo de 1895

El ministro de la Guerra ordena un sorteo de tropas para estar dispuestas á reforzar el ejército de Cuba; cada batallón suministrará 60 hombres.

Telegrama oficial.—El coronel Santocildes bate á los insurrectos cerca de Bayamo, causándoles 50 bajas. Garrich desde Baire y la guarnición de Bayamo acuden en socorro de Santocildes, que venció á la partida con sus propias fuerzas.

Noticias particulares de haberse presentado á indulto 30 insurrectos de Oriente.

La desaparición del *Reina Regente* embarga la atención pública.

Bolsa: interior, 74-95; día anterior, 74-90

2009 Ministerio de Cultura

INGENIEROS MECÁNICOS.

Hoy, como habíamos anunciado, publica la *Gaceta* el real decreto del ministerio de Fomento, relativo á dicho cuerpo, y cuya parte dispositiva es la siguiente:

Artículo 1.° El personal de ingenieros mecánicos, que presta servicio á las órdenes de los jefes de las divisiones de ferrocarriles, constituirá un cuerpo de escala cerrada, que se regirá por las mismas disposiciones que los demás cuerpos de Obras públicas, asimilándose para la aplicación de ellas á las categorías de ingenieros primeros y segundos de Caminos, Canales y Puertos, en sus correspondientes clases.

Art. 2.° La plantilla de este cuerpo se compondrá:

De un ingeniero primero, jefe de negociado de primera clase, con el sueldo de 6.000 pesetas.

Dos ingenieros primeros, jefes de negociado de segunda clase, con el de 5.000 pesetas.

Tres ingenieros primeros, jefes de negociado de tercera clase, con el de 4.000 pesetas.

Cuatro ingenieros segundos, oficiales primeros, con el de 3.500 pesetas.

Siete ingenieros segundos, oficiales segundos, con el de 3.000 pesetas.

Art. 3.° Constituirán esta plantilla los que actualmente desempeñan el cargo de ingeniero mecánico en las divisiones de ferrocarriles, debiendo ser colocados en ella por orden de antigüedad en el desempeño del expresado cargo. Las vacantes que resultaren en lo sucesivo, después de correr la escala, se cubrirán por concurso entre los aspirantes que poseyendo el título de ingeniero industrial, reunan mayores méritos.

Art. 4.° El aumento necesario para sueldos por virtud de esta nueva organización se segregará de las 21.000 pesetas consignadas en el cap. 27, art. 2.° para indemnizaciones por salidas de los ingenieros mecánicos.

ARTÍCULO TRANSITORIO.

Para pasar de la actual á la nueva organización se formará con el personal existente, y partiendo siempre de la antigüedad consignada en el art. 3.°, la plantilla que sigue,

Un Ingeniero primero, jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo de 6.000 pesetas.

Dos Ingenieros primeros, jefes de Negociado de segunda, con el de 5.000 pesetas.

Cuatro Ingenieros primeros, jefes de Negociado de tercera, con el de 4.000 pesetas.

Nueve Ingenieros segundos, Oficiales primeros, con el de 3.500 pesetas.

De esta plantilla se pasará á la definitiva, amortizando una plaza de 4.000 pesetas y cinco de 3.500 hasta crear las siete de 3.000, á medida que ocurran vacantes en el escalafón.

Es aplicable el presente real decreto en sus efectos á contar de la fecha de 1.° de julio último en que empezó á regir el presupuesto vigente.

Como habíamos anunciado, anoche dió una conferencia pública en la sociedad El Fomento de las Artes el conocido letrado D. Angel Ossorio y Gallardo, desarrollando el tema «La vida judicial».

Con la elocuencia que le caracteriza trató y demostró que las influencias de todas clases que se ponen en juego cerca del poder judicial, son perniciosas en alto grado para la decisión de los asuntos pendientes en los tribunales, sin embargo de las que, dadas las excelentes y especiales circunstancias que concurren en las dignísimas personas que ejercen la magistratura, no pueden en manera alguna torcer la rectitud de la conciencia que preside en ellas para dictar fallos injustos.

La escogida y mucha concurrencia que asistía al acto felicitó al orador, colmándole de nutridos y bien merecidos aplausos.

La reina de Inglaterra está ya instalada en el hotel de Zimieres, de Niza, donde pasará una temporada.

El emperador de Austria saldrá mañana de Cap Martín para volver á su país.

La princesa de Galles ha comenzado en en el Palacio Buckimghan las recepciones que ha de dar en nombre de la reina Victoria.

El príncipe está en Niza, á bordo de su yatch *Britania*.

Nos escriben de Coria (Cáceres) rogándonos llamemos la atención del señor director general de la Guardia civil respecto al hecho de haber tomado parte en unas fiestas que tenían más carácter político que religioso las fuerzas de dicho instituto que prestan servicio en la referida ciudad dando guardia de honor, con armas, á la junta carlista organizadora de la fiesta á que se alude y á la cual se abstuvo de asistir el digno obispo de la diócesis, Sr. Mencheta.

Parece ser que el hecho ha dado lugar á no pocos comentarios por tratarse de un instituto tan querido y respetado.

HAN FALLECIDO.

En Coruña, doña Rosa Gómez Boguete.
En Granada, D. Francisco Ruiz Monroy.
En Cádiz, doña María del Carmen Copete.
En Bilbao, doña Josefa Charleu y Aragunde.
En San Sebastián, D.ª Agustina Arrieta.
En Oviedo, D. José Alvarez de la Viña.
En Barcelona, D. Jaime Basigó Virgili, y doña María Ribot y Furest.
En Murcia, doña Ildefonsa Córdova y Alarcón.
En Gijón. D. Enrique Carrandi.
En Orense, D. Manuel García Sapeto.
En San Roque, D. Juan Roberto de Silva.
En Gibraltar, D. José Baggeto.

ESTADO ATMOSFÉRICO.

La temperatura del día 13, según el Observatorio de Madrid, fué de 4'5 grados á las seis de la mañana; 10'5 á las nueve; 17'4 á las doce del día; 18'6 á las tres de la tarde, y 9'8 á las nueve de la noche. La mínima 0'2 bajo cero.

El día 14 en Madrid ha sido algo nuboso.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba 12 grados á las siete de la mañana, 16 á las doce del día y 14 á las cinco de la tarde.

El barómetro señala lluvia.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 14

FONDOS PÚBLICOS	DEL 13	DEL 14
Deuda perpetua al 4 0[0 int....	63-25	63-15
Idem id. pequeños.....	69-00	66-40
Idem id. fin corriente.....	63-20	63-10
Idem id. fin próximo.....	»	»
Nuevas series G. y H.....	68-00	67-85
Deuda perp.ª 4 0[0 ext. (1891)...	74-15	74-05
Idem id. pequeños (1891).....	75-00	79-90
Nuevas series G. y H. (1894).....	82-25	82-00
Deuda amortizable al 4 0[0.....	75-90	76-15
Idem id. pequeños.....	76-90	77-00
Billetes de Cuba (1886).....	85-50	85-30
Id. de 1890.....	73-00	73-00
Idem del Banco Hipotecario.....	»	»
Cédulas hipotecarias al 5 0[0....	102-90	»
Idem al 4 0[0.....	89-50	»
Acciones del Banco de España...	394-50	393-00
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos.....	191-50	191-50
S. de E. de Chamb. núms. 1 á 1000	»	»
CAMBIOS		
Londres, vista.....	29-73	29-80
París, vista.....	18-00	18-20
Berlín, ocho días vista.....	»	»

***

Telegramas casa Propper y C.ª

París 14.

Cierre oficial:
Exterior, 62-87.
Renta francesa, 102-92.
Italiano, 82-60.
Turco, 21-35.
Portugués, 26-75.
Río Tinto, 468-00.
Nortes, 106-00.
Alicantes, 166-00.

***

Barcelona 14, 3'45 t.

Interior, 63-15.
Exterior, 73-77.
Amortizable, 76-00.
Cubas 1886, 85-00.
Idem 1890, 73-00.

EN EL CORRO

Interior: fin corriente, 63-15.

CHARADA

Mi *primera*, si la buscas,
la encontrarás en Italia,
y también allá veras,
si la buscas, á mi *cuarta:*
cuarta, segunda y *primera*,
ó bien en forma contraria,
es bicho y enfermedad,
que asusta, lastima y mata.
Orillita de tu mano
se encuentra *tercera* y *cuarta*;
el *todo* es un nombre, amigo,
según las historias hablan;
nombre de un mártir insigne
de la religión cristiana.

Solución á la anterior: AQUILINA.

ASILO DE S. LUIS Y SANTA CRISTINA

BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1896

INGRESOS.

	PESETAS
Por suscricion.....	473
Por donativos.....	50
Total.....	523

GASTOS.

De cocina y sueldos de empleados.....	665 17
Déficit.....	142 17
Saldo del mes anterior...	8317 54
Saldo á favor de los Asilos fundados por el Excmo. Sr. Marqués de Santa Ana (q. e. p. d.).....	8.175 37

SUCURSALES

creadas para facilidad del público, y donde podrán hacerse las suscriciones de la edición de la ma ana, ó encargar que lleven los números de venta de la edición de la noche.

Puerta del Sol, 1, expendeduría permanente de tabacos.
Corredera Baja, 39, tienda de objetos de escritorio «Arca de Noé».
Plaza de Antón Martín, estanco.
Plaza de Santo Domingo, lotería.
Ferraz, 23, relojería.
Plaza del Angel, 9, lotería.
Serrano, 17, almacén de papel.
Lampistería de Marín, Plaza de Herradores, 12.
Alcalá, 88, droguería.
Puerta de Bilbao, 5, droguería.
Valverde, 35 duplicado, cervecería.

AVISOS UTILES

Los Jarabes Balsámicos de Brea y Brea con Tolú de Sánchez Ocaña, son de gran resultado para las toses y enfriamientos del pecho. Desconfíese de las imitaciones: 1 y 2 ptas. frasco en su farmacia, Atocha, 35, frente á Relatores.

ESPECTÁCULOS PARA EL DÍA 15.

TEATRO REAL.—8 1[2.—F. 87 de ab.—T. 3.° La africana.

ESPAÑOL.—4 1[2.—Sancho Ortiz de las Roelas ó La estrella de Sevilla.

8 1[2.—María del Carmen.

COMEDIA.—4 1[2.—Cuerdos y locos—Callad, que no se despierte (monólogo).

8 1[2.—Serie 6.ª—T. 2.°—Juan José.—Azucena.

ZARZUELA.—4 1[2.—La rueda de la fortuna—La maja (El torero y la malagueña).—El cabo primero.

8 1[2.—El baile de Luis Alonso.—De vuelta del Vivero y hermanas Peña.—Tiple ligera.—El baile de Luis Alonso.

APOLO.—4 1[2. — La isla de San Balandrán.—Frégoli. Couples excéntricos. Dúo de los paraguas.—Eldorado.—Los inocentes.

8 1[2.—La baraja francesa.—La isla de San Balandrán. — Los inocentes. — Frégoli: Couplets excentricos. Duo de los paraguas.—Eldorado.

LARA.—4 1[2.—La gente de pluma.—El bigote rubio.—La bicicleta.—Las solteronas.

8 1[2.—Serie 26.—T. 2.° imp.—La bicicleta.—La praviana.—El señor gobernador.—(Segundo acto.)

TEATRO CIRCO DE PARISH.—4 1[2.—Cádiz.—La gallina ciega.

9.—Cádiz.—La gallina ciega.

CIRCO DE COLON.—4 1[2.—Los madgyares.

8 3[4.—El cabo primero.—Campanero y sacristán.—La cruz blanca.

ROMEA.—4 1[2.—Un punto filipino.—El gran visir.—Loreto-Frégoli.—El cabo primero.

8 1[2.—Caramelo.—La casa de las comadres.—Loreto-Frégoli.—El gran visir.

NOVEDADES.—4 1[2.—Familia y patria.—La pareja de guardia.

9.—Familia y patria.—La pareja de guardia.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Todos los días, por mañana y tarde, grandes sesiones de patines, Academia Velocipédica, Tio Vivo, columpios y otros recreos.—Los jueves y domingos por la tarde tocará la banda del Hospicio, con su sección de tambores y cornetas.

Entrada: 50 céntimos.

CIRCO DE GALLOS.—(Paseo de Santa María de la Cabeza.)—Grandes peleas el domingo 23, á las doce de la mañana, y todos los miércoles á la una de la tarde.

SALON HUMBER.—(Carrera de San Jerónimo, 53.)—Academia ciclista.—Lecciones de nueve de la mañana á nueve de la noche.—Espectáculos velocipédicos.—Tiro de salón, etc., etc.

RUSIA.—Patines.—Trineos.—Embarcaciones.—Columpios.—Tiros de salón y panorámico.—Pim, pam, pum.—Los días festivos intermedios musicales por el notable cuarteto que dirige el maestro Moreno.—Café restaurant—Abierto el parque todo el día—Entrada 50 céntimos.

PARQUE DE MADRID (Casa de Fieras).—Exposición zoológica todos los días, de nueve á doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer.

PLAZA DE TOROS.—3 1[2.—Gran corrida de novillos, en la que se lidiarán seis toros de puntas, desecho de tienta y cerrado, de la ganadería de D. Faustino Udaeta, que serán estoqueados por Cayetano Leal (Pepe-Hillo), Angel García Padilla y José Guerrero (Guerrerito).

JEROGLÍFICO

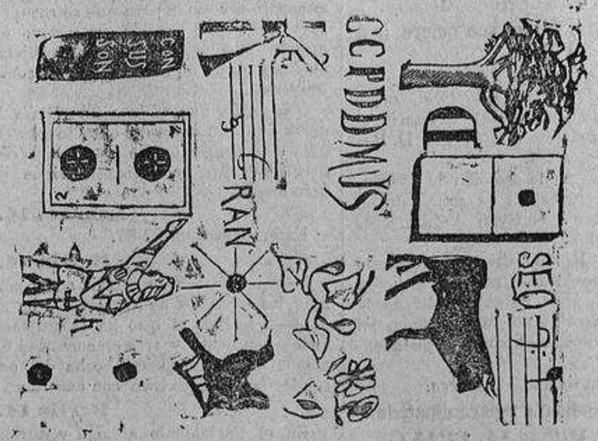

SOLUCIÓN AL ANTERIOR

Quien da pan á perro ajeno, pierde el pan y pierde el perro.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL DOMINGO 15 DE MARZO

BOLETÍN RELIGIOSO DEL DÍA 15

Santos del 15 de marzo.—*Domingo IV de Cuaresma.*—San Raimundo, abad de Fitero; fundador de la Orden de Calatrava, San Longinos, San Zacarías, papa y Santa Leocricia, virgen y mártir.

Es día de ánima.

Sale el sol á las 6'12; pónese á las 6'7.

CULTOS PARA EL DIA 15

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Calatravas y se hará solemne función á San Raimundo con asistencia del Capítulo de Caballeros, orador el padre Fita; por la tarde completas y reserva.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En las Comendadoras, fiesta á San Raimundo, orador D. Francisco Diez de Rivera.

En la Catedral honras canónicas y misa solemne, predicando el M. I. señor Penitenciario.

En la Real Capilla, á las once, misa, siendo orador don Carlos Díaz Guijarro.

En las Monjas de la Magdalena, á las diez, misa á la Virgen de Lourdes y sermón que dirá el padre Cappa.

En las parroquias, á las diez, explicación del Santo Evangelio, por los párrocos.

En San Francisco, ídem, el señor Calpena.

En San Antonio de los Alemanes, ídem, el señor Rubio.

En las Descalzas el padre Sedano.

En la Encarnación el señor Legarraga.

En el Salvador, fiesta á Jesús del Perdón y termina el novenario, orador en la misa D. Manuel Marqués y por la noche el párroco.

Novenarios de San José.

En la parroquia del Santo, continúa con la solemnidad acostumbrada; en la misa será orador el señor Acebo y por la tarde el P. Pompilio.

En el Carmen, ídem, los señores Uribe y Anaya.

En San Marcos, ambos sermones, el párroco.

En San Martín, señores Chacón y González Reyes.

En Monserrat señor Meneses y P. Salvador; oficiará la reserva el señor arzobispo-obispo de Madrid.

En San Millán, señores Belda y Juste.

En la parroquia de Santa Teresa, señores Gutiérrez y Arratia.

En San Ginés, señores Carus y Alarcón.

En Santa Bárbara, señores Rivilla y Rivadeneira.

En las Carboneras, señor Sarmiento, por la tarde.

En la iglesia Pontificia, don Luis Calpena.

En el Perpétuo Socorro, el padre López.

En las monjas de San Fernando (Cuatro Caminos), señor Mira.

En San Pascual, Sr. Belda.

En el oratorio del Espíritu Santo, un padre agustino.

Siete domingos de San José.

En el Carmen concluye esta devoción y se hará á las seis y media y por la noche después del novenario.

En San Ildefonso y San José concluida la misa mayor.

En las Carboneras, por la tarde, y predicará el señor Juste.

En el Cristo de la Salud, id., el señor Calero.

En el asilo de la Santísima Trinidad continúa y predicará por la tarde el Sr. D. Eduardo Calvo.

Misiones.

En Jesús Nazareno continúan las anunciadas, predicando los padres capuchinos.

En el Caballero de Gracia concluyen, siendo orador el P. Arcos; después regresará procesionalmente con la imagen de la Dolorosa, su Venerable Orden Tercera, hasta la iglesia de los Servitas.

Misereres.

En San Francisco el Grande, por la tarde, como los domingos anteriores, siendo orador el señor Zaballos.

En las Vallecas el señor don Celestino de Diego.

En el Sacramento D. José María Rubio.

En la parroquia de las Angustias el párroco.

En las monjas de Santo Domingo un padre de la orden.

En las de Santa Catalina, al anochecer, un padre dominico.

En Santa Isabel el señor Santamaría.

Ejercicios.

En la iglesia de la Compañía concluyen los de las conferencias, siendo orador el padre Garzón.

En las Salesas los dirigidos por el señor Guijarro.

En San Lorenzo los del párroco.

En la Catedral, por la tarde, ejercicios mensuales del Corazón de María, siendo orador un padre misionero.

En las Arrepentidas, ejercicios por la tarde como todos los domingos, orador don Isidoro Sanz.

En San Fermín, id. y predicará el padre Pieltain.

En Cañizares, por la noche, Sr. Rodríguez.

En el Cristo de San Ginés, D. Luis Calpena.

En San Andrés, el párroco.

Vía Crucis.

En el Carmen, á las once y media.

En la V. O. T. de San Francisco, Arrepentidas, Santa Bárbara, Carboneras, San Fermín y San Pascual, por la tarde.

En San Andrés y San Millán, por la noche.

La misa y oficio divino son de la Dominica.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en el Carmen ó en San Millán; ó la del Pópulo, en el Sacramento.

La ilustre congregación de Nuestra Señora de los Dolores, canónicamente establecida en la parroquia de Santa María la Real de la Almudena, de que es hermana mayor y camarera honoraria de la Santísima Virgen S. A. R. la infanta de España doña Isabel, celebrará su solemne novenario á su excelsa titular en el misterio de sus dolores, para impetrar de Dios nuestro señor el triunfo y la paz de nuestra amada España.

Están encargados de los sermones los notables oradores sagrados don Manuel López Anaya, don Manuel González Reyes, cura párroco de Majadahonda, don Ignacio Villila y el reverendo padre Felipe Gómez Sedano, de las escuelas pías de San Antón.

El día 24, último de la novena, después de reservar á S. D. M., saldrá en procesión la sagrada imagen, que lucirá el riquísimo manto regalo de S. A. R. la infanta y además estrenará una preciosa corona y un corazón con las espadas, atributo de la transfixión de la Santísima Virgen.

La congregación celebrará también el sacrosanto ejercicio de las Siete palabras, que será dirigido por el virtuoso y sabio dominico reverendo padre fray Antonio Hernández.

LIQUIDACIÓN POR TRASLADO A LA CARRERA DE SAN JERÓNIMO NÚMERO

M. MATESANZ

Tiene el honor de participar á su numerosa clientela, y al público en general, que el LUNES 16 empezará la venta con grandes rebajas de todas las numerosas y ricas existencias de esta casa.

POSTAS, 7, 9 Y 11

HORAS DE VENTA DE 8 1[2 A 1 Y DE 3 A 8

ASILO DE LA NOCHE

En el costeado por el señor Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 18, (Cuatro Caminos), han tenido abrigo, cama, sopa, en la noche del 13 de marzo, 68 hombres, 18 mujeres y 1 niño. Total, 87.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Ayer tarde, á las cuatro y media, mandaron detener el tranvía núm. 8 de la compañía del Norte unas señoras, sin que consiguieran su objeto, pues el cobrador del mismo iba sentado en el interior y no consideró prudente, por lo visto, acceder á los deseos de dichas señoras.

Unos militares de alta graduación que iban en el tranvía, y cuyos nombres nos reservamos, después de amonestar al conductor dieron cuenta de la falta al guardia municipal núm. 152.

DEUDA PÚBLICA

Pago y entrega de valores:

Días 16 al 18 y 20 al 21,

Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1892, expedidos en equivalencia de los de 1882 y 1889, presentados al canje con carpetas números 1 al 9.892.

Día 17.

Pago de intereses de acciones de obras públicas y carreteras de 34 millones del semestre 1.° de enero último y anteriores, y de 55 y 28 millones de los vencimientos de agosto y octubre de 1895, facturas presentadas y corrientes.

Día 18.

Pago de intereses de inscripciones del 3 por 100 del semestre de 1.° de julio de 1883 y anteriores; facturas presentadas y corrientes.

Día 20.

Pago de intereses de todas clases de deudas del semestre de 1.° de julio de 1882 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras é inscripciones); atrasos de 1.° de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Idem de carpetas de cinco vencimientos, de residuos de deuda amortizable al 2 por 100 interior, de deuda de material del Tesoro, y de nueve últimos décimos y resguardos de recibos y residuos del empréstito de 175 millones de pesetas comprendidas en anuncios anteriores y que no se hayan presentado al cobro.

Idem de la proposición admitida en la subasta de deuda del personal celebrada en 29 de febrero último.

Día 21.

Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, emisión de 1882, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100 que no se hayan recogido á pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Idem de valores existentes en la caja reservada procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

CASAS DE SOCORRO

El día 13 se asistieron en las de esta capital 107 accidentes: 22 graves, 79 leves; 4 de pronóstico reservado y 3 fallecidos.

ENTERRAMIENTOS

El día 13 se ha dado sepultura:

En Nuestra Sra. de la Almudena.....	44
En San Lorenzo.....	1
San Justo.....	2
En Santa María.....	0
En San Isidro.....	1
Total....	48

COMED. DE LA CARIDAD

En el día de hoy han acudido y sido socorridas en dicho comedor 3382 personas.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 15 de marzo de 1896.

Parada: Segundo batallón del León y segundo de Saboya.

Jefe de Parada: Señor teniente coronel de Saboya D. Marcelino García Argüelles.

Imaginaria: Señor teniente coronel del 2.° de Zapadores, D. Lorenzo Gallego.

Guardia del Real Palacio: Segundo de León, 5.ª sección del 4.° Montado y 22 caballos de Pavía.

Jefe de día: Señor coronel de León, D. Fabriciano Baizán.

Imaginaria: Señor teniente coronel de Ferrocarriles D. Andrés Ripollés.

Visita de Hospital: Covadonga, segundo capitán.

Reconocimiento de provisiones; Princesa, primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona, á las órdenes del señor jefe de día: tercero y cuarto capitán del 2.° de Zapadores.

COMP.ª GRAL. AGUAS MINERALES REINA 21

BONITA OCASIÓN

Se traspasa un acreditado tinte de ropas en la Coruña. Calle de Orzán, núm. 68.

BALSAMO DE LOPEZ

Infalible para curar granos, divieso, etc., á 2 y 4 rs. bote en boticas y droguerías.

LIQUIDACION DE SILLERIAS Y muebles buenos y baratos, cama de nogal, 65 pesetas. Puebla, 6.

TÓNICO-GENITALES DEL DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **POTENCIA** DEBILIDAD espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 26 años de éxitos y con el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 rs. caja y por correo. DR. MORALES, CARRETAS, 30, MADRID

PERDIDA PERRITA FOX-TERRIER. Al que la entregue San Mateo, 7 y 9, se gratificará.

RELOJES

Se liquidan con rebajas de precios y se cede el local de la relojería inglesa, Preciados, 17, por traslado á Fuencarral, 23.

ALBARICOQUES Y GUINDAS sin hueso en almíbar con su ácido y aroma natural á 2'50 ptas. kilo. **Confitería de B. Izquierdo, MONTERA, 51.**

SE SUPLICA

á la persona que haya encontrado una cartera con una real orden de pensión á favor de D.ª Aurora González de la Corte, se sirva entregarla Alcalá, 90, principal, y se le gratificará.

INTERESANTE

Buen beneficio podrán obtener las personas que quieran aprender á elaborar y explotar un artículo de primera necesidad, con sólo emplear de diez á sesenta pesetas.

Para más detalles dirigirse con sello á Saiz é hijos, Irún, provincia de Guipúzcoa.

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres, leche fresca. San Roque, 8, portería.

JOVEN SE OFRECE PARA EDUcar niños, de pasante de un colegio ó de sirviente; posee el francés. Herradores, 10, bajo.

INSTITUTRIZ ALEMANA DESEA colocación; tres idiomas; buenos informes. Jacometrezo, 16, portería.

PÉRDIDA

Una perra de caza blanca con manchas color canela y criando. El dueño la recogerá calle de Luchana, núm. 13, portería.

PRÉSTAMOS

Todo su valor por alhajas y papeletas del Monte de Piedad. **Príncipe, 6.**

SE TRASPASA EN 40.000 PTAS. un asunto que produce 30 0[0 anual, garantizado. E. Sánchez.—Príncipe, 9. De 10 á 12 y de 5 á 7.

TOS

Desaparece siempre con las pastillas maravillosas del doctor Blas. Caballero de Gracia, núm. 3.

MALES DE LA **ORINA** Cura sin sondar ni operar. Dilatación de las estrecheces, retura y expelición de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, próstata, orina turbia con posos blancos ó rojos. Sales Koch, 7 pesetas. Van correo por libranza é sellos. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria gratis y por correo. **Gabinete Médico** Montera 33, 1.°, Madrid.—Pídase folleto curaciones. Venta boticas acreditadas de España.

HIJOS DE LABOURDETTE

ÚNICOS SUCESORES DE JUAN LABOURDETTE

—CASA FUNDADA EN 1840—

VENTA DE CABALLOS DE LUJO

—Paseo de Santa María de la Cabeza—21.

DINERO POR ALHAJAS CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32. CASA FUNDADA EN 1863

Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas

Esta caja de préstamos, por sobrarle capital y tener buenos tasadores, es la que más dá y menos interés lleva: vende los lotes en pública subasta, ante notario *(vencido el año)* y **devuelve los restos.**

DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD

SE CEDE ELEGANTE GABINETE Ventura de la Vega, 14, 2.° dcha.

SE ALQUILAN TRES ESPACIOSos locales de distintos precios, propios para industria y comercio. Pacífico, 12 duplicado.

DESÉANSE 5.000 PTAS. AL 1 por 100 al mes, buena garantía. Lista de Correo, C.ª núm. 8.096.

AL 18 0[0 AN. Y BIEN GDAS. SE desean 6.000 ptas. sin cdor. Pez, 11 dp. 2.° dcha. De 10 á 11 y 6 á 8.

COCINERA

vizcaína desea colocación. Palma, 64, último piso.

San José

Para regalos de caballeros tenemos una buena colección de petacas, carteras y alfileres para corbata; pero lo que más llama la atención es la espléndida colección que presentamos en gemelos y botonaduras; de estas últimas tenemos 25 modelos distintos en *plaquet de oro* con muelles automáticos *á 5 pesetas*; estas botonaduras dan el mismo resultado que las que valen *25 duros*; botonaduras de fantasía con estuches de peluch, desde *8 pesetas*. Todos los precios son fijos. **Thomas, Mayor, 30.**

SE COMPRAN LIBROS DE todas clases: óperas, zarzuelas, harmonías, métodos y demás obras de música. Se dan libros para leer á domicilio.

En el puesto de libros del **Pasaje de Murga.**

P. SE CEDE GABINETE. PLAZA de Santo Domingo, 12, 2.° izqda.

VAJILLAS, 75

piezas 15 ptas. Cristalerías con iniciales, 52 piezas, 24 ptas. Lavabos completos, 11 ptas. Platos finos, docena, 7 reales. Plaza del Angel, 16, y Serrano, 14.

SE ALQUILA COCHERA, LUZ Y agua. Colegiata, 8.

Sellos correos compran.—Peligros, 5, librería.

SILLAS Y RECLINATORIOS. CARrera de San Francisco, 6.

†

La señorita

D.ª PETRA FELISA DE RIVAS

Y APELLÁNIZ

falleció el 14 de marzo de 1895

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el lunes 16 en San Andrés de los Flamencos, serán aplicadas por su alma.

Su desconsolada madre y hermanos ruegan á las personas piadosas la encomienden á Dios.

MUDANZAS CARROS DISPONIBLES A TODAS HORAS desde 7 á 20 pesetas viaje. Wagones capitones para provincias. **GRAVINA 4.**

MARQUÉS DE REINOSA

VINOS DE RIOJA

BLANCOS Y TINTOS

DEPÓSITO MAYOR, 16, ENTRESUELO

DEBILIDAD NERVIOSA * HISTERISMO

IMPOTENCIA EN EL HOMBRE Ó MUJER *Espermatorrea, Pérdidas.* Cura rápida sin peligro, con el **Tónico Koch,** 9 ptas. Va por correo. Consulta gratis diaria y por carta de provincias. **Gabinete Norte-Americano,** Montera, 33, 1.°, Madrid. Todos deben pedir el folleto gratis que se da ó remite por correo.

SALUD Y LONGEVIDAD

La deliciosa harina de salud la

REVALENTA ARÁBIGA

DU BARRY de Londres cura las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, acedías, pituitas, náuseas, fiebres, estreñimientos, diarrea, cólicos, tos, diabética, debilidad, todos desórdenes de pecho, bronquios, vejiga, hígado, riñones y sangre. —100.000 curaciones anuales; 50 años de buen éxito, renovando las constituciones más agotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquier exceso.

Depósito general: Vidal y Ribas, Barcelona, Rambla San José, 1 y 25, y en casa de todos los buenos boticarios y ultramarinos de la Península.

C. VELILLA. **VAJILLAS** C. VELILLA.

blancas de la Cartuja por 13 pesetas, 70 piezas.
Platos finos, grandes, á 7 reales docena.
Lavabos completos con cubo y jarro por 11 pesetas.
Más barato que nadie cristalerías y porcelanas.
13, Concepción Jerónima, 13.

MELROSE

RESTAURADOR

favorito del

JABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

A CUATRO HORAS DE MADRID

BALNEARIO DE

EL MOLAR

AGUAS SULFIDOHIDRICO SALINO SULFATADAS

premiadas con medalla de plata en la Exposición de Madrid de 1883.

INDICACIONES

Sus maravillosos resultados se comprueban por la curación radical de todas las enfermedades de la piel, principalmente las herpéticas, la leucorrea, las cistitis, nefritis crónicas y úlceras atónicas; por la cantidad de nitrógeno que contienen producen excelentes resultados en las afecciones del aparato respiratorio, laringitis, catarros bronquiales y pulmonares crónicos, hemotisis, tisis incipiente, pulmonías y pleuro neumonías, asma, etc.

El Balneario cuya reforma concluyó, dispone de depósito de agua mineral, pilas de mármol, instalaciones hidroterápicas completas, gruta donde se toma el agua en el mismo manantial, y casa-hotel para alojamiento cómodo y económico de los bañistas. Las botellas se expenden en las principales farmacias. Para más detalles, **Alcalá, 16, duplicado principal. E. MARTIN.**

TRANCAZO-TISIS-ASMA

Se curan usando el poderoso agente terapéutico **modificador de la secreción bronquial, sedante, antibacilar, desinfectante y antiséptico** conocido con el nombre de **TERPINA, QUEBRACHO y GUAYACOL GRANULADO SOLUBLE DE BELANDRES, FARMACEUTICO,** 4 pesetas frasco.—**Farmacia de Palacios, Plaza de Santa Ana, 11, y Melchor García, Capellanes, 1.**

LA ULTIMA MODA

El núm. 428 (15 de marzo) contiene 30 modelos, entre los que figura un gran panorama de Modas de entretiempo, una Hoja con cuatro patrones de tamaño natural, cuatro láminas de dibujos para bordar en blanco, y un Figurín acuela con tres modelos.—Precio del número completo: UN REAL.—Por suscrición: trimestre (13 números), 3 pesetas.—Oficinas: calle de Velázquez, 56, Madrid.—Teléfono 2.205.—Se lleva a domicilio avisando por correo ó por teléfono á la administración, y está de venta todas las semanas en la sucursal, almacén de música de Campos, Espoz y Mina, 9; en la *Central*, Fuencarral, 100; en el Salón del *Heraldo*; en la mercería, Fuencarral, 166; en el *Carrete*, Alcalá, 119, y en las principales librerías. En provincias, en los centros de suscriciones.

¡¡ATENCION, SIFILÍTICOS!!

¿Queréis curaros pronto, bien y radicalmente vuestra enfermedad? Usad la **ESENCIA ANTIHUMORAL DE AGATONIS Y BOUSEDOC** y conseguiréis vuestro deseo. Cura también el venéreo, herpes, reuma y todas las enfermedades provinentes de vicios de la sangre. Remedio el más barato, porque en todos los casos proporciona la curación. Precio, 15 pesetas en todas las buenas farmacias del mundo. Son falsos todos los ejemplares que no lleven las firmas de los autores. Por mayor, D. M. García, Madrid.

PARA LOS ESTUDIANTES

CONVOCATORIA MILITAR

Acaba de publicarse la real orden disponiendo la reducción de cursos en todas las Academias militares, y según ella:

Los aspirantes que en mayo próximo ganen plaza de cadete, pueden ser oficiales en diciembre de 1897.

Hay en noviembre del año actual una convocatoria extraordinaria y los que en ella ganen plaza pueden ser oficiales en diciembre de 1898.

Y para los que ingresen en mayo del 97 volverán á regir los cursos ordinarios.

Empezando en seguida los estudios preparatorios y estudiando mucho, es posible estar bien dispuesto para la convocatoria de noviembre próximo, y utilizar por tanto la abreviación de cursos.

Puede empezar los estudios todo el que tenga menos de 20 años de edad y haya aprobado cuatro años del grado en el Instituto.

La Academia Cívico-Militar, con sus importantísimos elementos de enseñanza, organiza una sección de aspirantes, en la que admite á los que deseen comenzar los estudios preparatorios, y estará abierta la matrícula hasta fin del mes actual para comenzar las clases en 1.° de abril.

Pueden pedirse detalles y reglamentos y consultar de palabra ó por escrito con el director de la Academia, D. Francisco Pérez Fernández, capitán de infantería, autor de la *Guía de Aspirantes y Alumnos Militares.*

Madrid, calle Mayor, núm. 76 (Plaza de la Villa). Horas de despacho: de 8 á 10 mañana y de 7 á 9 tarde.

Recorte este anuncio quien desee utilizarlo, porque no se repite su publicación.

LA UNION VINICOLA

POSTIGO SAN MARTIN, 7.

Vinos finos de mesa, desde 6 ptas. arroba, primera casa en vinos blancos sin alcohol. Unico deposito de los exquisitos vinos de Cadreita (Navarra) del Excmo. Sr. Duque de Sexto, tan aceptados en la Casa Real y en las principales de esta corte. Pídanse en los principales Hoteles y Restaurants. Esta casa garantiza la pureza de sus vinos.

LOS MEJORES CAFÉS

SON LOS DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL

40 AÑOS DE NOMBRADÍA

CALLE MAYOR, 18, MADRID. MONTERA, 8

†

TERCER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

DOÑA ELOISA DE LA GUERRA Y ZARAUZ

que falleció el día 15 de marzo de 1893.

Todas las misas que mañana 15 se celebren en el oratorio del Caballero de Gracia é iglesia de religiosas de San Pascual, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

Su madre D.ª Eloisa Zarauz, viuda de Larrabide; hermanos, hermano político y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

2009 Minist